



Nº 10063



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA DEL 04 DE ENERO DE 2019

En la ciudad de Ayacucho, a los cuatro días del mes de enero de 2019, siendo las 09:00 a.m. en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, los miembros del Concejo Municipal, presididos por el señor Alcalde Arq. Yuri Gutiérrez Gutiérrez y actuando como Secretaria General la Abog. Celmira Cornejo Zaga, quien procede a tomar la asistencia respectiva de los señores regidores, siendo esta como sigue:

Regidor Emilio Jurado Alarcón	presente
Regidor Eulogio Méndez Arango	presente
Regidor Walther Pérez Quintero	presente
Regidor Alex Pascual Vargas Pérez	presente
Regidora Karolan Suarez Rodríguez	presente
Regidor Rómulo Pariona Llamocca	presente
Regidora Jhovana Santos Espino	presente
Regidora Yolanda Cueto Sulca	presente
Regidor Héctor Nina Ñaccha	presente
Regidor Javier Morales Salazar	presente

**Señor Alcalde:** Buenos días señores Regidores, la bienvenida a cada uno de ustedes un buen año para todos 2019, esta es la primera sesión ordinaria después de la solemne que tuvimos hace 2 días, el saludo para cada uno de ustedes los augurios para el desarrollo exitoso de nuestra linda Provincia de Huamanga, en la ciudad, en el campo que tanto lo necesita, estamos aquí iniciando este Gobierno del Bicentenario con todas las enormes expectativas de toda la población entonces, creo que hay que hacer todos los esfuerzos para poder cumplir con creces a que esto pase, es difícil si, pero hay que trabajar duro y parejo de manera conjunta pensando en lo colectivo antes que en lo individual, pensando en el desarrollo pensando en cada poblador de nuestra linda Provincia de Huamanga, como en algún momento hemos compartido estos meses previos a tomar el mando, si en algún momento estoy diciendo oigan que todavía no tenemos a los funcionarios, es segundo día de gestión, que los vamos a presentar luego a ustedes, hemos empezado la gestión en realidad hace dos meses, hemos estado en permanente coordinación con los sectores de gobierno, Ministerio de Agricultura, Defensa Civil, Ministerio de Vivienda, Ministerio del Interior, y otros ministerios, la PCM, Organismos Cooperantes como el Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia de Desarrollo, Cooperación Alemana para poder más rápido y en mejores condiciones este nuevo gobierno incluyendo también el nexos con el Patronato Pikimachay en reunión tanto en la ciudad de Ayacucho como en la ciudad de Lima que está monitoreando varias cosas, obras por impuestos del sector La Alameda por ejemplo, la presentación de la Marca Ayacucho que va tener la presencia del Presidente de la República me parece que va a ser el 20, 21 de este mes, va ver un Congreso desarrollado por la PCM descentralizado aquí en Ayacucho que es nivel nacional y de diferentes eventos, en este momento estamos con la emergencia agraria también y hay una reunión que ha invitado el parlamentario Joaquín Dipas para evaluar este asunto, entonces quería saludarlos para dar apertura a esta Sesión Ordinaria.

**AGENDA:**





Nº 10064



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

Conformación de Comisiones Permanentes.

#### INFORMES:

**Regidor Eulogio Méndez:** Hay una preocupación por mi parte que todos los que representamos al sector agrario, donde en el Gobierno Regional hay una reunión sobre emergencia agraria donde el gobierno nacional está emprendiendo por la declaratoria de emergencia del sector agrario donde yo pido a partir de media hora comienza la reunión por lo tanto pido que tal vez podemos suspender nuestra sesión como tenemos una sola agenda porque yo como regidor representante del sector agrario quiero estar presente en dicha reunión porque también queremos hacer sentir el interés de la Municipalidad Provincial de Huamanga en nuestros once distritos que están afectados por la sequía y la helada que está azotando a nuestros campesinos.

**Regidor Javier Morales:** Buenos días, solamente para una cuestión orden señor Alcalde, quien dirige la sesión es usted no la señorita secretaria, en ese orden de ideas, habría que hacer unas observaciones las notificaciones, bueno por esta primera vez se están tomando en cuenta, pero para lo posterior lo que debería hacerte de acuerdo al Reglamento Interno, es dentro de los 2 días y por escrito y a los domicilios que nos hagan llegar, el otro tema, es lo que estamos viendo del colega regidor, entonces si nosotros ahorita entramos a ver directamente con la participación de nuestro colega estaríamos llegando a un tanto de ilegalidad por formalidad toda vez que tenemos que hacer de acuerdo a la Ley Orgánica, que señala la Ley Orgánica, en el Art.22, vacancia del Alcalde o Regidor, en el caso del colega regidor se ha proclamado a otra persona que había fallecido, entonces él, con nuestro colega con todo el respeto que usted tiene, pero lo que necesitamos es la formalidad y de acuerdo a la legalidad, todavía no tendría legitimidad para participar en esta sesión de Concejo, no por lo que yo diga señor Regidor, sino que así está estipulado, lo que sí debemos hacer hoy día mismo, es la citación para una sesión extraordinaria y se vea de un modo rápido para tratar el tema del señor Regidor, ya debió haberse fijado una sesión extraordinaria para ver el caso específico de nuestro colega para ver, y esto con información inclusive al Jurado Nacional de Elecciones.

**Secretaria General:** A ver señores Regidores, sólo para una atingencia, es cierto, la Ley lo dice el Alcalde es quien dirige la sesión en este caso es netamente estaciones del Acta por eso es que yo pongo el orden, cuando se trate los temas el Director del debate porque así la Ley lo establece es el señor Alcalde, yo solamente anoto y pongo las conclusiones o los acuerdos; segundo, para nosotros informar al Jurado Nacional de Elecciones si es que hay una situación de vacancia por muerte, solo una consulta quiera era la persona de Oscar Huamán, falleció antes de las Elecciones, ¿el Jurado Nacional le dado a usted su credencia por noviembre?. Si requerimos la explicación porque hay un pedido también por la situación agraria para suspender y debemos considerar también eso.

**Señor Aristides Apaico Palomino:** Justamente en la primera sesión de apertura ya habíamos conversado que primeramente debíamos de hacer hoy día en la primera agenda o en la sesión extraordinaria en antesala a esta reunión que nos están citando creo que así nos dice en el Artículo 32º 23º, habríamos que en antesala a esta reunión ordinaria que está tomándose se haga la situación, el pedido que está haciéndose.





Nº 10065



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

**Señor Alcalde:** ¿El asunto es el siguiente usted no ha recibido la credencial? No, ese es el asunto proviene de un problema del Jurado Nacional de Elecciones.

**Señor Aristides Apaico Palomino:** No, disculpe, yo justamente cuando han declarado a coordinar, me dice si vamos a darte la credencial, pero en el momento del acto de la credencial estaban concediendo a cada uno de ustedes el Jurado me dijo no, esto ya procede a nivel de Lima, yo hice las situaciones a Lima y ya salió que, en la primera sesión vale decir el día de antes de ayer debía declararse, pero como dijimos que hoy tenía que hacer yo pienso que es la primera sesión que tendría que hacerlo.

**Señor Alcalde:** Creo que para ordenarnos un poco levantamos la mano para poder pedir la palabra por favor, porque si no cada uno va a tomar el micrófono, debemos hacer una cosa hay un problema que hay que resolver rápidamente por que el señor ha sido elegido por el pueblo y no por situaciones que podemos alargar y prolongar podemos dejar de lado su participación para otras sesiones hay que también ser rápido y entender el problema, lamentablemente el candidato regidor Oscar Huamán fallece en agosto ya es una deficiencia en la parte administrativa del Jurado que no debe perjudicar al inicio de estas sesiones, en todo caso, yo pediría la posibilidad que se incorpore en esta agenda para que sea de celeridad el asunto formal del regidor Apaico y la agenda que estaba programada.

**Regidor Héctor Nina Ñaccha:** Si, señor Alcalde, señores Regidores tengan muy buenos días y un buen año para todos, efectivamente es cierto creo que estamos dilatando el tiempo las estaciones corresponden están normadas y hay que ceñirnos a eso y creo respecto al tema del colega regidor, ha sido como ha mencionado usted una falta por parte del Jurado y de la Organización Política en su oportunidad pero hoy antes de designar a las comisiones o en todo caso desarrollar la agenda que corresponde a la conformación de comisiones, la primera agenda sugiero debe ser tocado este tema del colega, y la segunda agenda sería la conformación de comisiones, de manera que lleguemos a la legalidad como pedía el colega regidor también.

**Señor Alcalde:** Hay un asunto adicional sobre ese aspecto, antes que participe el Regidor, el caso de vacancia debe declararse en sesión extraordinaria formalmente como norma la Ley, en todo caso entraremos a una situación de convocatoria a una nueva sesión extraordinaria para tratar exclusivamente el caos del regidor por lo que debe de ser lo más pronto posible, en realidad esto debió haberse incluido en esta extraordinaria, pero sí pongo a consideración lo siguiente hay que acelerar procesos acá han recibido la notificación y podemos hacer poniéndonos de acuerdo agregar en esta notificación el tema del señor Apaico, por que él ha sido elegido por el pueblo, y no podemos dejar su participación porque una legalidad no lo permite, démosle formalidad esa legalidad y todo estaría desarrollándose correctamente, lo pongo a consideración de todos.

**Regidor Rómulo Pariona:** Señor Alcalde colegas Regidores tengan muy buenos días, yo creo que el día de juramentación nosotros fijamos para hoy día en una sesión extraordinaria sobre todo para ver el caso del Regidor Apaico, no sé en qué caso han cambiado a una sesión ordinaria en la citación y además las citaciones tienen que ser bajo escrito y a domicilio así lo dice en el Reglamento Interno de la Municipalidad de Huamanga, y simplemente las citaciones están haciendo por redes sociales, entonces en este caso tiene que ser algo formal señor Alcalde eso pido por favor.





Nº 10066



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

**Señor Alcalde:** Alguna opinión adicional por favor.

**Regidor Javier Morales:** Si señor Alcalde, lo que señala bien claro el Artículo 23º de la Ley Orgánica de Municipalidades, lo que señala claramente la vacancia del cargo del Alcalde o Regidor es declarado por el correspondiente Concejo Municipal en sesión extraordinaria, entonces habría que ceñirnos a lo que se estipula.

**Señor Alcalde:** En todo caso que se convoque a una sesión extraordinaria lo más pronto posible para que se haga formal la presencia del Regidor Apaico, porque también vamos a entrar a un círculo vicioso que podíamos tener una reunión fuera de Concejo, en una pausa que podríamos pedir para qué, para resolver este tema porque si hay comisiones técnicas que elegirse y no va estar el regidor como votante o posible integrante estaríamos contra las bases mismas de la democracia entonces hay que darle una formalidad legal a esto.

**Señor Aristides Apaico Palomino:** Señor Alcalde creo que el acuerdo que fue el día de antes de ayer de convocar a una extraordinaria justamente el asunto de mi persona y ahora se ha convocado la citación a una ordinaria, entonces, quizás por el tiempo se hubiera hecho primero la extraordinaria luego la ordinaria, porque definitivamente hay un error.

**Secretaria General:** Señores Regidores, no hay error, saben por qué, porque la primera ordinaria es para que ustedes se integren sienten en sus asientos y tomen posesión del cargo en el momento, no en el Teatro Municipal sino acá en Sala de Regidores; entonces, una vez que se hace eso se arma las comisiones, así dice la norma, las comisiones permanentes, esta situación del señor es una situación sui generis, que inclusive no ha sido error de nadie de acá de la Municipalidad, sino del Jurado Nacional, en este caso del Jurado Electoral Especial que no tuvo el criterio de hacer la cosas desde agosto en su momento no es cierto, que ya escapa a nuestras posibilidades, sin embargo, hay una solución no hay ningún problema para eso la norma también nos da salida, ya habido un pedido formal la de un regidor que tiene que ir a una comisión de urgencia, se va evaluar, la sesión extraordinaria se convoca 24 horas antes, la ordinaria 48 horas antes así lo dice la norma, es fácil sacar una citación para el día de mañana si quieren a horas de la tarde o si quieren a estas horas no tengo ningún inconveniente, se trata la vacancia del señor regidor e inmediatamente se conforman las comisiones no habría ningún inconveniente no podemos poner más trabas, no hay problema todo se soluciona.

**Regidor Alex Pascual Vargas:** Buenos días señor Alcalde, colegas Regidores y también los presentes, quiero empezar diciendo que es lamentable que diferentes cosas que se viene des coordinando a través de la gestión ejecutiva que viene liderando, voy a empezar por un tema anecdótico, simbólico que pareciera gracioso incluso y una falta de respeto a la autoridad que somos los Regidores, respecto de la medalla, la medalla que usted o su equipo viene elaborando dice regidor y atrás dice Alcalde Yuri Gutiérrez Gutiérrez una falta de coordinación, en todo caso le voy hacer presente dice Yuri Gutiérrez y no dice Regidor Alex Vargas, corregir ese error.

**Señor Alcalde:** Señores Regidores estamos tratando un tema muy serio, sobre el caso de la presencia del Regidor Apaico y un detalle de la medalla o el color de la cinta no es trascendente, vamos a continuar con el tema del Regidor Apaico, entonces la posibilidad siguiente sería, nos instalamos aquí en





Nº 10067



## *Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga*

### *Acta de Sesión Ordinaria de Concejo*

sesión de Concejo podemos continuar con la situación de pedidos, ya tenemos un pedido para resolver el problema del profesor Apaico, siguiente pedido sería de la emergencia agraria; entonces, podemos ponerlo a consideración para pedir una votación sobre el tema, última participación antes de hacer las consultas necesarias.

**Regidor Walther Pérez Quintero:** Señor Alcalde muy buenos días, colegas regidores tengan ustedes muy buenos días, mi participación es en el sentido de que la señorita secretaria nos ponga en autos las reglas de juego de las sesiones municipales, en qué momento es cada agenda o cada sesión o cada tema que se va a tocar, y que nos especifique en qué momento la sección de pedidos por favor, como se trata de la primera sesión, para que en todo caso nosotros prever todo lo que estamos queriendo considerar en esta sesión.

**Señor Alcalde:** Las sesiones tienen que tener una lectura de la participación de nosotros, por eso les rogaría que estemos presentes en el momento oportuno la lista, en segundo lugar los informes, en tercer lugar pedidos, de ahí se va a orden del día ese es el procedimiento formal, en todo caso tenemos dos pedidos, uno sobre la resolución del profesor Apaico, y sobre la posibilidad de participación en la reunión de emergencia agraria.

**Regidor Walther Pérez:** Señor Alcalde y el caso del colega Arístides.

**Señor Alcalde:** Es el profesor Arístides Apaico, y pero también hay el pedido de emergencia agraria y quisiera poner a consideración porque de todas maneras sería el primer tema del profesor Apaico pero podría verse la posibilidad de una pausa para poder participar en esta gestión como lo habría planteado el Regidor Eulogio.

**Regidor Eulogio Méndez:** Quiero enfatizar que nuestro pedido también se tome en cuenta muy formalmente se trata de tomar decisiones, ya hay que tomar decisiones porque estoy pidiendo que se suspenda un par de horas nuestras agendas mientras que nosotros, yo particularmente como representante del sector, quiero participar en la reunión del gobierno central que están en el Gobierno Regional.

**Regidor Alex Vargas:** Bueno Señor Alcalde, la consulta es la siguiente ahorita la población de Huamanga está demandando diferentes necesidades, ayer o antes de ayer la población de Huamanga se ha visto sorprendida o informada respecto del Gerente General de la Provincia de Huamanga .

**Señor Alcalde:** Perdón señor Regidor estamos tocando un tema específico y es sobre eso que vamos a trabajar ahora, ya estamos en otra sección y parece que hay que tener orden, eso va ser una sesión de informes en la siguiente sesión, en este caso ya no corresponde, por favor.

**Regidor Alex Vargas:** Voy a hacer un pedido, sería llevar adelante la sesión para poder conformar las comisiones puesto que la población requiere que ya nos pongamos a trabajar todos nosotros.

**Señor Alcalde:** Los dos pedidos ya están hechos y son lo del regidor Apaico y lo del Regidor Eulogio Méndez.





Nº 10068



## *Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga*

### *Acta de Sesión Ordinaria de Concejo*

**Regidor Héctor Nina:** Señor Alcalde, colegas Regidores creo que no estamos entendiendo el pedido que ha hecho el colega Eulogio Méndez, se está desarrollando una reunión de trabajo en la Gobernación Regional sobre la emergencia agraria, yo creo que es un tema totalmente importante, ya que desde este momento no contamos con la lluvia y hay muchos problemas en el campo y lo correcto a ese pedido no sé cuál es el tiempo de esa reunión podamos informarnos si ya empezó o no, y si fuera posible participar, soy de la idea que podemos participar para tomar conocimiento vuelvo a decir porque son 11 distritos rurales en nuestra provincia declarados en emergencia y a nivel de Ayacucho más, podemos posponer yo entiendo así, no sé si es una hora tal vez dos horas la sesión ordinaria de manera que va a desarrollar nuestra participación.

**Regidora Jhovana Santos:** Señor Alcalde, colegas Regidores muy buenos días, hago extensiva mis disculpas por la tardanza por favor, estoy un poquito mal de salud, mi participación es porque tengo pedido y he estado desde hace un momento pidiendo la palabra y he dejado que participen, tengo también 2 o 3 pedidos que quisiera que lo pongan en consideración por favor.

**Señor Alcalde:** Señora Regidora disculpe, la etapa de pedidos ha culminado, vamos a debatir sobre los dos pedidos finales, yo he determinado el siguiente paso.

**Regidor Walther Pérez:** Justamente a eso iba señor Alcalde quien es el que nos va a poner las reglas de juego de cuántos minutos cada regidor aquí debe participar con el micro, en qué momento se debe señalar la sección de pedidos, y en qué momento y quién debe anunciar que ya se terminó, porque por lo visto yo aún tengo en agenda una serie de pedidos.

**Regidora Jhovana Santos:** Hace un buen momento vengo pidiendo la palabra y he dejado que participen por respeto disculpe, puedo hacer mis pedidos?

**Secretaria General:** Señores Regidores todas las reglas de conducta están en este Reglamento del Concejo Municipal ya, inclusive desde el mes de diciembre algunos regidores ya me han pedido copia, se les ha otorgado si no, está colgado en la página web de la Municipalidad y lo pueden bajar de allí, por ejemplo hay algunas reglas, el señor Alcalde es el Director del Debate, se hacen las estaciones primero se lee la agenda, luego entro a despacho, después informes y pedidos, después de eso se hace la agenda del día con todo lo insertado y con todo lo que se tenga que tratar en ese momento, entonces, en la agenda pudo haber una agenda establecida en sus citaciones con los informes y los pedidos puede agregarse a 21 puntos, pero el hecho es el siguiente que por regla los regidores tienen el uso de la palabra 3 minutos para poder refutar plantear sus pedidos, informes, etc; ya, si es que hay un debate el regidor que ha planteado ese tema sí tiene el tiempo libre porque obviamente necesita fundamentar y argumentar su petición pero todos los demás si no es un tema que no han planteado solo 3 minutos porque si no nos pasaríamos 8,9,10 horas y no habría cuando terminar entonces, ahora hay un pedido de suspensión de esta sesión de Concejo porque tengo entendido que es un tema álgido de la sequía y cosas agrícolas y tenemos distritos netamente rurales y agrícolas, entonces, solamente para poder sugerir si es que hay pedidos, podría tratarse en todo caso incrementarse a la agenda en la sesión que se va ver lo del regidor, ustedes lo anuncian, yo lo anoto, lo preparamos para la siguiente sesión o para





Nº 10069



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

cuando nosotros lo tomemos, y lo tratamos sin ningún inconveniente señora Regidora, podría ser esa la solución.

**Regidor Eulogio Méndez:** Por favor que se determine mi pedido, para que mis colegas también sigan haciendo su pedido por algún informe, que se determine mi pedido suspendemos mi pedido o continuamos con las agendas.

**Señor Alcalde:** Miren el tiempo está corriendo porque si hacemos una aceptación al pedido del Regidor Eulogio, que dentro de una hora va ser ya contraproducente, porque la reunión del Gobierno Regional sobre 11 distritos que están en emergencia por no tener agua están esperando la atención del Estado, va tener que esperar que nosotros estemos discutiendo sobre el color de la medalla o alguna de estas cosas, creo que hay que tener la seriedad del caso para determinar las cosas fundamentales y prioritarias para hoy día, yo sugeriría lo siguiente, son dos pedidos fundamentales, poner a la siguiente sesión aquellos pedidos de cada regidor vamos a tener diferentes sesiones como para poder ejecutarlos, entonces que pasa 1 es la posibilidad de asistir o no, la no asistencia también determinaría una serie de falencias, la asistencia nos mostraría como emprendedores de eso, de contrarrestar esa emergencia que están sufriendo en el campo, y determinarlo con urgencia, el otro asunto de suma urgencia es el caso del Regidor Apaico que hay que darle la legalidad correspondiente podemos hacer lo siguiente como posibilidad 1 nos instalamos aquí, hemos dado algunos informes y podemos tener el siguiente acuerdo y único acuerdo, que se determine la siguiente sesión extraordinaria para tratar el tema del regidor Apaico, se realiza esa sesión en la fecha que sea conveniente que son 24 horas con anticipación mínima y la siguiente sesión ordinaria tratamos el tema de las comisiones con la tranquilidad y la formalidad del caso, lo pongo a consideración, o en la agenda extraordinaria el tema del regidor Apaico que sería declarar la vacancia y la integración al Concejo para que pueda participar en la comisión de regidores porque no seríamos democráticos dejar de lado a un regidor que ha salido elegido por el pueblo y por un error material del Jurado Elecciones no esté participando acá y toda la población que él representa no estaría considerada en este Concejo.

**Regidor Javier Morales:** Señor Alcalde, señores Regidores creo que hay que ser respetuosos de los procedimientos legales que se deben establecer, no podemos en una sesión extraordinaria formar las Comisiones de Concejo, tiene que ser en una sesión ordinaria, lo que tendríamos que ver ahora es la suspensión o la reprogramación de esta sesión para ver este caso específico del Regidor Apaico que se debería de ver sí o sí en una sesión extraordinaria.

**Señor Alcalde:** Disculpe doctor, usted mismo lo ha dicho tiene que ser en una sesión extraordinaria y esta es ordinaria en todo caso no se podría suspender esta para tocar el tema, esta sesión debería finiquitarse con el acuerdo de generar una sesión extraordinaria y finiquitar el tema del regidor.

**Regidor Javier Morales:** Señor Alcalde, toda vez que se ha citado a una sesión ordinaria entonces nosotros podemos sugerir la reprogramación de esta audiencia para la conformación de las Comisiones o la suspensión, pero aparte de ello nosotros tenemos que hacer una citación para una sesión extraordinaria y fijar específicamente el caso del regidor Apaico.





Nº 10070



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

**Señor Alcalde:** Perfecto creo que es una salida legal, lo que está planteando el doctor, suspender esta sesión y antes de retomar esta sesión realizar una extraordinaria ese es el pedido no?, pero tendría la formalidad legal que quitaría todos los vicios o cualquier tema pendiente, peor saben que les rogaría celeridad, porque debemos resolver el pedido del señor Eulogio Méndez.

**Regidor Eulogio Méndez:** En todo caso, es que no estamos en lo legal de continuar esta sesión ordinaria, siempre toda vez que no hemos solucionado el caso del Regidor Apaico, entonces creo que amerita una suspensión.

**Señor Aristides Apaico:** Realmente creo que hay una idea importante, bajo las norma a la mano, yo estoy de acuerdo no se le plantea como tal, pero lo que pide nuestro compañero regidor es importantísimo, justamente nosotros estamos aquí para defender problemas álgidos de nuestra sociedad y los 11 distritos que están ahí nos esperan a nosotros indudablemente debemos de tomar de una vez esta acción de asistir a esa reunión con voz y voto y dar una acción de apoyo.

**Señor Alcalde:** Muy bien creo que ha sido la última intervención.

**Regidora Jhovana Santos:** Señor Alcalde, debido a la circunstancias vamos a respetar la democracia el voto de la mayoría pero quisiera que por favor, tenemos la visita de madres trabajadoras, de madres de familia que tienen una incomodidad y quieren hacerlo llegar hacia nosotros, quisiera que por favor le cedamos la palabra ya que están acá presentes esperando por favor tener la palabra.

**Señor Alcalde:** Miren tenemos el Ejecutivo correspondiente para que puedan atender saliendo de esta sesión, vamos a atenderla pero tenemos dos de celeridad que debemos resolver, yo pediría que a la salida de esta sesión podamos conversar directamente con estas madres porque no está dentro de la agenda y puede trastocar el tema del desarrollo de la sesión y quisiera más bien resolver este problema, yo por favor voy a atender personalmente.

**Regidora Jhovana Santos:** Sólo para contextualizar, son personas que han sido despedidas arbitrariamente de su trabajo del SAT-Huamanga, ha venido circulando en redes sociales incluso, están muy preocupadas y si las va recibir se le agradece señor Alcalde.

**Señor Alcalde:** Por favor en el Despacho después de la sesión con mucho gusto, la señora también, era la última intervención de la señorita Yolanda.

**Regidora Yolanda Cueto:** Señor Alcalde muy buenos días, compañeros regidores, mi participación es para opinar que considero que estamos dilatando el tiempo debemos abocarnos a la agenda respectiva determinar el permiso del compañero Eulogio, y la gente espera de nosotros, está esperando el trabajo nuestro por lo tanto se debe determinar la conformación de Comisiones.

**Señor Alcalde:** Vamos cerrando el caso, que sean estos dos temas específicos del profesor Apaico y salida de prevención de los desastres, la fórmula creo que lo ha planteado el Doctor Javier y la ponemos a consideración si fuera así, el pedido del Regidor Méndez también estaría solucionándose, si se ha solicitado la suspensión de esta sesión que tiene su agenda específica la conformación de Comisiones en la medida que persiste la dificultad de participación del Profesor Apaico y que debe ser conformante de





Nº 10071



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

las distintas comisiones debe votar por esas comisiones como representante de gran parte de la población y por una formalidad legal que no corresponde a nosotros sino al Jurado quien va resolver su problema en su tiempo determinaríamos una situación que no corresponde a la democracia, en ese sentido yo sugeriría que el pedido del Doctor Javier se ponga en consideración, que es suspender esta sesión ordinaria que tiene una agenda específica de conformación de Comisiones por ejemplo al día martes y al día lunes generar la sesión extraordinaria para ver el tema específico de vacancia del Profesor Huamán que falleció y ahí integrar al Concejo al profesor Apaico eso sería la solución y ya no habría necesidad de resolver el problema del pedido del señor Eulogio Méndez, entonces no sé si puede sustentarlo doctor para mejor consideración.

**Regidor Javier Morales:** Señor Alcalde, señores regidores yo ya lo señalé cual es el procedimiento para la declaratoria de vacancia, bueno lo otro sería llevar adelante la sesión ordinaria pero sin la inclusión en ninguna comisión porque todavía no está reconocido como tal el colega, entonces lo que podemos dar un tanto la salvedad a todo ello reprogramemos esta sesión ordinaria, hay que reprogramar y de acuerdo al Reglamento hay que ver el plazo en la reprogramación en cuanto tiempo se tiene que dar una sesión ordinaria porque ya está convocada.

**Secretaria General:** Señores Regidores, nuestro Reglamento Interno dice lo siguiente en el Artículo 32º, para ahondar y reforzar la propuesta del Doctor escuchen, Artículo 32º aplazamiento de la sesión, a solicitud de dos tercios del número legal de regidores, el Concejo Municipal aplazará por una sola vez la sesión, por no menos de tres ni más de cinco días hábiles y sin necesidad de nueva convocatoria, para discutir y votar los asuntos sobre los que no se consideren suficientemente informados, en este caso la salida que da el Doctor es súper fácil, el día lunes convocamos a la extraordinaria para ver exclusivamente el tema del regidor, y esta sesión invocando el Artículo 32º que acabo de leerles se aplaza por cinco días y sería el martes o el miércoles y con todas las situaciones ya dadas y saneadas por parte del regidor simplemente esta sesión ordinaria donde se debía conformar las comisiones continúan simplemente se ha aplazado esa sería la salida legal.

**Señor Alcalde:** Otra cosa adicional, podría hacerse en un solo día la sesión extraordinaria podría hacerse el día lunes a cierta hora de la mañana y la ordinaria en la tarde y cerramos el tema, porque la población amerita la celeridad, lo ponemos a consideración amigos, los que estuvieron de acuerdo en suspender esta sesión ordinaria para poder resolver el problema surgido por la vacancia del profesor Huamán y la incorporación del profesor Apaico a este Concejo Municipal al día lunes o martes y en seguida citar a sesión de Concejo extraordinaria, para tratar el tema del profesor Apaico sería la extraordinaria el día lunes a cierta hora 9 de la mañana y la ordinaria pudiera suspenderse hasta la tarde o el día martes, los que estén de acuerdo en la forma sin necesidad de decidir el horario levante la mano por favor.

Los que estén a favor del aplazamiento de la sesión para próxima fecha... 08 votos.

Los que estén en contra... 03 votos.

**Acuerdo: Se aplaza la sesión ordinaria para próxima fecha.**





Nº 10072



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

**Regidor Walther Pérez:** Señor Alcalde quisiera una consulta, en todo caso a la señorita secretaria mediante su mesa, es posible que ahora podamos plantear pedidos para tratar en la sesión ordinaria que se va a convocar, por qué?, por una razón simple, estamos dejando pasar muchos días hasta ese entonces hasta el día de la convocatoria y nuestro trabajo como regidores, y entonces yo ya quisiera poner en autos sobre algunas situaciones existenciales y de contingencia que se viene suscitando en diferentes áreas y como regidor quisiera hacer algunos pedidos para que ese día podamos verlo.

**Señor Alcalde:** En la medida que vamos a reiniciar la sesión va tener las instancias correspondientes.

**Regidor Walther Pérez:** Perdón mi pregunta es posible ahora poner en autos.

**Secretaria General:** En todo caso hay una situación si es solo aplazamiento se continúa con la misma agenda y ustedes podría hacer un pedido o los pedidos que requieran en ese momento incorporamos y armamos la agenda formal de esa sesión no hay problema.

**Regidor Walther Pérez:** En todo caso por votación se puede aprobar, para yo lanzar unos pedidos.

**Regidor Javier Morales Salazar:** Señor Alcalde, cuestión de orden con el respeto del colega, nosotros ya hemos votado, ya se ha votado por el aplazamiento señor regidor ya nos notificarán y efectivamente esta sesión no ha concluido, solo se está posponiendo un tiempo para proseguir nosotros cuando se nos notifique.

**Señor Alcalde:** Entonces en la medida que ha sido aprobada esta moción se suspende la sesión hasta la notificación correspondiente.

### CONTINUACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA EL 09 DE ENERO DE 2019

**Señor Alcalde:** Buenos días señores Regidores, vamos a reiniciar la sesión suspendida el día 04 de enero del 2019, reiniciamos la sesión suspendida, sería conveniente tener el proceso de las instancias de pedidos e informes, porque han ocurrido cosas también estos días y además un asunto que tenemos que rectificar de la sesión inicial, entonces pase lista señora secretaria.

**Secretaria General:** Señor Alcalde, señores Regidores, como estamos bajo el impero del Artículo 32º, aplazamiento de la sesión de Concejo, este solamente es una continuación no es necesario que se tome lista de asistencia y tampoco que se dé lectura del acta anterior porque se supone que es una sola sesión, estamos continuando la misma sesión, entonces, aclarando que ya no está presente el señor Apaico.

**Señor Alcalde:** Muy bien, creo que estamos completos, iniciaremos la sesión de informes, por favor.

**Regidor Javier Morales Salazar:** Señor Alcalde, Colegas Regidores muy buenos días, se nos ha hecho llegar un acta adicional aclaratoria de juramentación, instalación de Concejo Municipal de la Provincia de Huamanga periodo 2019-2022, efectivamente para continuar con la sesión ordinaria y tener en cuenta este impase que se ha suscitado en la sesión anterior quisiera que se nos dé lectura y se nos explique en base a que fundamento, base legal se está solicitando la aclaración.





Nº 10073



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

**Señor Alcalde:** Claro podríamos ponerlo a la orden del día, dentro de los temas a tratar al final de la sesión ¿algún informe adicional?, bueno no habiendo informes me voy a permitir hacer unos informes de lo ocurrido en estos días que también algunos de los regidores han estado presentes, del día de antes de ayer se hizo una visita que ya estaba programada a la planta de tratamiento de agua de Cabrapata, esta planta debe dotar de agua la zona noroeste de la ciudad que ya tiene más de 10 años entre la ejecución con muchas complicaciones en el camino y que no permiten dotar a este importante sector urbano y nuestra política debe de ser de la dotar de agua este sector y también un proyecto que ya debe operar, necesitamos facilitar la situación de culminación de esta obra, en ese sentido hoy vamos a tener una nueva reunión ya para instalar una mesa técnica donde estemos involucrados Gobierno Regional como la parte técnica SEDA Ayacucho lo mismo, incluso se ha pedido que esté presente la parte Administrativa porque también tiene que ver con la adquisición de materiales que están frenándose en el tiempo por falta de operatividad y los equipos técnicos municipales, además de la presencia de los moradores, es parte de lo que se ha hecho esta semana y varios de los regidores presentes han asistido a esta visita, que es conveniente que nosotros, el cuerpo político del municipio se haga presente ante su población porque hay demandas grandes en este sentido, por otro lado debo informar que hoy día debe juramentar el CORESEC, Consejo Regional de Seguridad Ciudadana donde el Municipio Provincial también es parte entonces, vamos hacernos presente en el Gobierno Regional con la presencia del Gobernador y los diferentes miembros para poder emprender las políticas de seguridad ciudadana a nivel de Región, donde nuestra parte será comprometer a la Provincia, es va ser a las 2 de la tarde, por otro lado quiero informe que el día 29 va venir el Presidente de la República y el Patronato Pikimachay y les rogaría estar presentes porque trata el Lanzamiento de la Marca Ayacucho desarrollado por el Patronato Pikimachay con asesorías técnicas internacionales el día 29 de Enero y cabe mencionar mis amigos que el día 29 de 1539 se funda la ciudad de Huamanga en el lugar denominado Huamanguilla, es la primera fundación de Huamanga y deberíamos tener un programa especial para este efecto y también aprovechar la presencia del Presidente para poder remarcar y poner en valor estas fecha importante en nuestra ciudad, nos van informar nos van hacer llegar el cronograma, por otro lado, ha habido incidentes en el camino, un incendio en una pirotecnia al minuto del inicio de este incendio nos pusimos en contacto, tuvimos la operatividad telefónica se envió rápidamente al Jefe de Seguridad Ciudadana y de Defensa Civil y al Gerente de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, entonces la primera respuesta es pues de los bomberos, ha estado DISCAMEC, ha estado la presencia municipal y hemos pedido también informe al área correspondiente de Comercio y Mercados, resulta que las pirotécnicas son muy peligrosa para convivir con el área Residencial, en este caso además hay una escuela pública una institución educativa en medio del área, se ha hecho la indagación y el permiso que tiene para operar es para oficinas y no para producción y ventas de estos productos entonces, los pirotécnicos no tienen por qué estar ubicados en medio del área urbana residencial, ni en medio de la institución por lo que se ha notificado, peor no solo es cortar el peligro sino que también dar la posibilidad de Desarrollo Económico a estas personas que viven de esto, entonces el área de Desarrollo Económico también está tomando cartas en el asunto para hacer una posible reubicación de los lugares donde se fabrican estos productos, también hemos tenido la incidencia de un asesinato de un joven saliendo de una discoteca se ha pedido el informe, en este sentido vamos a presentar un proyecto de ordenanza para poder mejorar la actividad nocturna que está complicando la seguridad ciudadana en Ayacucho, entonces, no se llegó a formalizar la entrega peor en el transcurso del día de mañana debo tener el proyecto de ordenanza y





Nº 10074



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

voy a pedir que se sustente ante el Concejo para poder aprobar en la siguiente sesión de inmediato, ocurre que el municipio no puede quedarse atrás en estos aspectos al igual que un asesinato de una dama de un feminicidio en Carmen Alto, antes ya ocurrido, ayuda de soporte legal municipal a las personas que están afectadas en este tipo de condiciones, asesinatos o feminicidio nuestra área legal, puede tomar las cartas como parte de la sociedad civil representada por el Municipio para ayudar a esas personas que necesitan y que no tienen posibilidades económicas para poder contratar equipos legales para perseguir y hacer justicia ante estos asesinatos, bueno también necesito informar que el día ayer de tenido una reunión con el Ministerio de Vivienda para ver el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, se ha solicitado que los equipos técnicos se hagan presentes el día viernes porque necesitamos tener los proyectos en esta primera etapa de gestión, sin proyectos no podemos tener ejecución de obras, nos mostraron el listado de obras que se han previsto para este año y que están integradas al Presupuesto de la República 2019 aprobada por el Congreso, ninguna es de la ciudad, los distritos son los que se han movido para trabajar obras y Huamanga ciudad no tiene ninguna, es lamentable pero es una realidad, entonces, necesitamos emprender por los proyectos para poder ejecutar rápidamente esto, lamentable al no estar en el Presupuesto de la República, no vamos a tener posibilidades este año a no ser que tengamos una capacidad de gestión grande que mediante la PCM o el mismo Presidente de la República podamos tener un adicional a este presupuesto vía Ministerio, es lamentable, es lamentable pero es una realidad, por otro lado, he tenido dos reuniones más, así como hay cooperación internacional hay financiamiento para Obras por Impuestos que es a nivel nacional hemos sido informados de un sistema de Obras por Impuestos Norteamericano que mediante la canalización de una ONG que ya tiene estos vínculos tienen ejecuciones de obras desde 120 millones de dólares para arriba en el sentido de ayuda humanitaria a países que están catalogados para este efecto y Perú es uno de ellos, y Perú no tiene ningún beneficio de este sistema de financiamiento, entonces, hemos puesto en cartera los proyectos importantes para poder desarrollar tanto la ciudad como el campo y se puedan ver como posibles obras de desarrollo si fuera así estaríamos con un soporte financiero importante, que podría estar iniciándose este año mismo; entonces, necesitamos los perfiles pero hay que evaluar los convenios, hay que evaluar esta ONG, evaluar cuál es el sistema y cuál es lo histórico que tienen de antecedentes en cuanto a otros países y al que podemos tener acá, si fuera así sería una oportunidad maravillosa para poder tener obras de envergadura, hablamos del desarrollo en el campo de las micro cochas con reforestación y riego tecnificado, hablamos de los puentes del Bicentenario para conectar la ciudad, hablamos de las obras de saneamiento de la Planta de Tratamiento de Agua de Campanayocc, con la modernización de la Planta de Totorá, hablamos de parques públicos, hablamos de mercados, entonces, la idea es tener los perfiles para poder emprender ese tipo de gestión, entonces estaremos informando muy pronto, el día viernes también el equipo técnico debe estar en Lima en el Ministerio de Vivienda, se aprovecha también para tener reunión con este equipo técnico de esta ONG, que es la vinculante para este presupuesto de Obras por Impuestos Norteamericano, también tuve reunión con el Ing Jack López, es uno de los expertos más calificados en Perú sobre puentes de envergadura, hay un Programa de Puentes del Bicentenario a nivel nacional y que ha estado trabajándose en la ciudad de Ayacucho, pero con un contrato nunca se le dio un adelanto, no se les daba la ubicación exacta ha habido una serie de falencias en el camino tiene ya un ante proyecto pero lamentablemente no tenía un sustento técnico vial, entonces se ha reestudiado ese planteamiento y se está quedando en reubicar este puente en un lugar más apropiado para descongestionar, la realidad de la Av. Mariscal Castilla y el





Nº 10075



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

óvalo del Puente Nuevo y todo el sector central Sur, se va hacer ese trabajo pero además se han identificado más puentes, el puente en Conchopata al Sur uniendo la Carretera Libertadores con la Carretera de salida a Cuzco que es necesario tenerla, el puente Terminal Terrestre Mollepata que integraría más ese sector de la ciudad que un distrito potencial enorme pero que por falta de acceso y falta de condiciones no está desarrollándose y finalmente un puente hacia la zona donde podría ser el área industrial y la toma de Gas en Tambillo, entonces son 5 puentes que vamos a poner a consideración en su momento que pueden tener los nombres también referidos a la Libertad Americana, Libertadores de América, no sé inclusive, todo lo que tenga que ver con este Bicentenario, entonces con referencia al viaje que tenía el día de ayer, un viaje rápido relámpago, hoy día acabo de llegar, por otro lado, hay un informe más pero van a llegar los documentos, se tiene la invitación del Gobierno Central mediante la PCM al Gobierno Regional y al Municipio de Huamanga con la finalidad de hacer una visita técnica a la ciudad de Bilbao en España el día 21 me parece van a llegar los documentos desde la PCM y desde el Gobierno de Bilbao que está generando el patronato Pikimachay para acelerar estos procesos de desarrollo sobre todo de manejo de Patrimonio Histórico, en vista que Ayacucho es una ciudad Patrimonial estamos en esto y el Gobierno Regional también está en esto, con los documentos en mano convocaremos a la sesión para poder tratar estos temas, estos son los informes amigos.

**Regidor Eulogio Méndez:** Para complementar el informe del señor Alcalde de la salida que se hizo a la zona de Cabrapata, que donde también hay una comunidad que está poniendo en conocimiento al Concejo Municipal que hay un compromiso, la comunidad de Rancho y la Municipalidad de Huamanga hay un compromiso de proyectos frente que ellos han determinado de donar el espacio correspondiente para ese Proyecto de Cabrapata, ellos también han pedido un compromiso, entonces manifiestan que la Municipalidad todavía no están cumpliendo, se tome en cuenta, es necesario complementar el informe del Alcalde.

### PEDIDOS:

**Regidor Héctor Nina:** Quería hacer un pedido para la siguiente sesión a través suyo se convoque a los funcionarios de Presupuesto, Desarrollo Territorial y obras que nos expongan creo yo a la fecha cual es el presupuesto que cuenta la Municipalidad, para obras por continuidad cuales son donde están ubicadas, obviamente detallada toda esa información, yo solicito ese pedido para la siguiente sesión, además de eso quiero hacer un pedido señor Alcalde, estuve consultando, el Teatro Municipal, para hacer uso, creo que hoy día se van a conformar las Comisiones que tiene que ver el Desarrollo Económico los Servicios Públicos no es cierto, sin embargo quiero hacer pedido para los días que voy hacer llegar de manera documentada a partir del día 24 y 25 de enero, nosotros, yo pertenezco a un grupo de profesionales de acá de Ayacucho que hemos participado de Beca Internacional en Israel somos alrededor de 30 profesionales de diferentes disciplinas tenemos una organización de ese espacio precisamente este sábado tenemos una reunión en la que nosotros venimos hace buen tiempo viendo algunos temas de como aportar al Desarrollo de Huamanga parte de eso es generar espacios culturales porque la Embajada de Israel en Perú promueve actividades culturales en Lima, y esos son espacios muy importantes de información de intercambio, el año pasado ha hecho la visita el embajador acá a Ayacucho ahora hay otro nuevo embajador y precisamente está interesado en venir, nosotros estamos tratando de interrelacionarnos con ellos, entonces esos espacios culturales lo queremos aprovecharlos





Nº 10076



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

en difundir información a través del Teatro que sea abierto hacia el público para aquellas personas que desean y eso lo podemos trabajar a través de Imagen Institucional difundir y hacer la invitación pública eso quiero hacer ese pedido de manera que me puedan dar las facilidades del caso para ver los horarios y las fechas exactas.

**Señor Alcalde:** Por supuesto, felicitando al Ing. Nina sobre esta convocatoria porque de eso se trata en realidad de compartir los logros para poder difundirlos y sobre el primer pedido y el segundo, sobre el primer pedido podrían informarse a través de la documentación de transferencia y para lo demás vamos a pedir la presencia del personal técnico referente a Presupuesto y Obras para que nos den un panorama rápido y para tener la documentación legible tangible, también complementando a este asunto de la Presencia del Embajador de Israel hemos tenido contacto con el personal de la embajada para que hayan dos visitas, una de pasantía de nuestros productores agrarios que necesitamos que se innoven en cuanto a la producción agrícola con la tecnología que puede ser apropiada a nuestro medio, Israel es uno de los países donde está más desarrollada la tecnología en este aspecto, es pequeñito pero produce muchas más que el resto del mundo de repente en este aspecto, y para también unas visitas técnicas, o sea a nivel de investigación, ingenieros agrónomos, agrícolas que pudieran dar una experticia adicional para que con el compromiso que trasladen esos conocimientos a nuestro campo inmediato está en cartera.

**Regidor Eulogio Méndez:** Señor Alcalde, creo que todos los que asumimos esta responsabilidad estamos escuchando la incomodidad y la preocupación de nuestros pobladores dentro de la ciudad de Huamanga por el caso de Seguridad Ciudadana, de los canes, del medio ambiente infinidad de cosas, nosotros, yo como regidor haría un pedido que las áreas correspondientes que nos haga llegar un plan de Zonificación para así conocer en qué situación se encuentra cada una de las áreas y también así nosotros poder plantear qué podemos hacer por ejemplo las discotecas de otros problemas que se presentan conociendo la zonificación debemos comenzar en el planteamiento, si nosotros no recibimos la información no vamos a comenzar a plantear.

**Señor Alcalde:** Quizás respondiendo rápidamente a cada uno de los pedidos, para que ya no entren a orden del día, se ha pedido que el Plan de los 100 días sea presentado el día lunes y lo ideal también sería que nosotros como equipo político podamos también emprender ese camino que nosotros pensamos pueda ocurrir en ese Plan de los 100 días, previo a la toma de mando hemos tenido dos reuniones y hemos convocado a todos los regidores, algunos han asistido y hemos adelantado posibles acuerdos que lo ponemos en el tapete también en reuniones previas a la sesión para ponernos de acuerdo para complementar la propuesta de la plana técnica operativa, y el día martes estarían socializando con nosotros para poder ya definir ese Plan de los 100 días porque la basura esa ahí, estamos combatiendo pero sigue ahí, resulta que las rejillas estas del drenaje siguen siendo un basural que necesitan los equipos, no tienen los equipos completos etc, están haciendo los requerimientos pero necesitamos que esas áreas ya no estén en esas condiciones, la basura de Jr. Chorro, los mercados se mantienen menos horas pero aun todavía el problema está vigente, entonces tenemos que enfocar directamente para que los residuos no estén expuestos tanto tiempo, igualmente en cada una de las áreas más álgidas y luego también en el panorama general de la ciudad.





Nº 10077



## *Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga*

### *Acta de Sesión Ordinaria de Concejo*

**Regidora Jhovana Santos:** Mi pedido, somos cinco regidores la regidora Karolan, Regidor Alex, Regidor Walther, el regidor Rómulo, y mi persona que a raíz del incremento de la inseguridad ciudadana, y la muerte de este joven hace pocos días, se puede ver la posibilidad de declarar en emergencia el tema de la inseguridad ciudadana en el rubro específico de discotecas, bares y cantinas para poder de esta manera, una vez tomada la decisión política que sea el órgano ejecutivo a través del Alcalde los gerentes y áreas a fines quienes que se encarguen de emitir un informe técnico legal sobre la situación de estas discotecas, yo entiendo que cada uno tiene casos particulares que se tiene que especificar y detallar, peor necesitamos ello nuestro jóvenes están siendo asesinados, si por algún motivo nosotros, nuestros familiares nuestra ciudadanía están transitando por las calles por la madrugada por motivos ajenos no necesariamente por asistir a esos lugares, entonces tener la tranquilidad de transitar es una solicitud que estoy haciendo y que estoy poniendo a consideración ya hemos remitido información documentada al Subgerente de Serenazgo, Gerente de Desarrollo Económico, al Jefe de la Unidad de Ejecución Coactiva, al Subgerente de Riesgos y Defensa Civil también entonces ese es mi pedido.

**Señor Alcalde:** Yo felicito al equipo que ha trabajado este tema, lo hemos hecho también desde nuestra parte y creo que se va complementar para tener el mismo objetivo, porque no podemos vivir más así, realmente ha llegado ya al tope, nosotros no podemos seguir asesinandonos nuestros jóvenes deben seguir vivos debemos tener una ciudad más digna.

Orden del día.

**Regidor Walther Pérez:** Mi pedido es en el sentido que transcurrido ya un tiempo suficientemente prudencial de haberse finalizado con la transferencia de la gestión anterior, pido que en la siguiente sesión, la Comisión de Transferencia pueda hacerse presente en esta sala a fin de que nos pueda rendir un informe en qué estado situacional han encontrado la Municipalidad Provincial de Huamanga en sus diferentes unidades, llámese Gerencias, Subgerencia, áreas, etc., de acuerdo a ello para nosotros trabajar, dado que hoy día se van a formar las Comisiones de trabajo, de acuerdo a ello nosotros poder elaborar proyectos de trabajo en cuanto a lo que nos concierne como regidores y poder conocer sobre todo la real dimensión del estado en el que de verdad nos está dejando la gestión anterior, entonces en ese sentido, pido a su despacho a fin de que pueda solicitar a esta Comisión de Transferencia.

Orden del día

**Regidor Javier Morales:** Ya lo dijo el colega, mi pedido es que necesitamos un informe situacional de la Municipalidad Provincial de Huamanga, para a partir de allí tener una línea de base e ir empezando a trabajar porque ahorita las comisiones no sabemos con qué contamos, cual es la situación real ahorita de la Municipalidad para nosotros una línea de base y tener un punto de partida.

**Señor Alcalde:** Perfecto en la medida que los equipos técnicos, esta información para tener la propuesta de los 100 días y para el resto de la gestión podremos adelantar poniendo a disposición los documentos de transferencia para que los regidores puedan pedir o poder evaluar cada documento de las áreas que más les interesen, además de hacer un informe general que puedan dar nuestros técnicos de cada área.

Orden del día.





Nº 10078



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

**Regidor Walther Pérez:** Otro pedido, señor Alcalde a través de su despacho quisiera que en la siguiente sesión ordinaria se pueda convocar al Secretario General del SITRAMUN Huamanga a fin de que nos pueda deslindar respecto al pronunciamiento que ellos han emitido en estos días y voy a permitirme leerlo, y esta es la razón por la que voy hacer este pedido especial dice: La suspensión de una Asamblea del Concejo Municipal en pleno el día viernes 04 del presente sin justificación alguna y el reclamo vanidoso de algunos de los regidores del por qué las medallas llevan el nombre del Alcalde, nos determina que alguno de ellos están por apetitos personales y no para servir a Huamanga por lo que deploramos esta actitudes personalista y vanidosa de algunos regidores ya que ellos están para servir a la población y no para servirse de apetitos personales y de su movimiento, en virtud a este pronunciamiento señor Alcalde, yo considero menester que la Junta Directiva o en su defecto, el Secretario General del SITRAMUN Huamanga pueda venir y nos pueda justificar con pruebas de hecho por qué han sacado este pronunciamiento, porque de alguna manera está mancillando el honor de nosotros como regidores dado que no es cierto, lo que en este pronunciamiento dicen ellos, entonces de ellos mismos quisiéramos nosotros que nos puedan decir con qué pruebas o con qué fundamentos es que se han pronunciado de esta manera dado que nosotros merecemos el respeto debido no, hemos sido elegidos por la población para representarles a ellos, y si vamos comenzar con este tipo de infamias, yo pienso que no estamos comenzado bien.

**Señor Alcalde:** Muy bien señor Regidor, es ese caso nosotros no tenemos competencia porque se trata de un pronunciamiento de un Sindicato no es de competencia del Ejecutivo, son pronunciamientos independientes de nuestra situación municipal de gestión, entonces sería cuestión de entrar a dialogar con el Sindicato para que sepamos cual es la motivación para este pronunciamiento, pero el Concejo no puede obligar a un sindicalista a explicar sus pronunciamientos o sus pareceres, es independiente, somos libres de pensar, somos libres de actuar en ese aspecto, no corresponde a la gestión municipal competente.

**Regidor Walther Pérez:** En todo caso ver la forma de cómo nosotros exigir que nos expliquen esto mediante su despacho porque de todas maneras daña la honorabilidad y la honra de nosotros, y la presencia del señor Secretario será pues por un lapso de 5 minutos.

**Señor Alcalde:** Si, vuelvo a repetir no compete al Municipio tener injerencia sobre decisiones sindicales o de otro tipo o el de pensar y actuar independiente de la gestión pública, sería cuestión de sentarse en otra mesa de trabajo, de diálogo.

**Regidor Walther Pérez:** Ya entonces concluyo esto en el sentido que nosotros estaremos tomando acciones pertinentes respecto a este pronunciamiento para conocimiento de la Sala y de los colegas Regidores.

**Señor Alcalde:** Claro está bien es libre, sino que hay que deslindar el tema Municipal de gestión respecto al pensar y actuar en otros ámbitos.

**Regidora Karolan Suárez:** El pedido que tengo es pedir el Informe de los 100 días de cada Gerente y Subgerente que nos haga llegar para poder ver cómo es que se van a desenvolver en estos días cada Gerente y Subgerente.





Nº 10079



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

**Señor Alcalde:** Eso ya lo habíamos dialogado, a partir de los pedidos de los regidores Walter y Javier en el sentido que el día lunes tiene el documento y el martes socializarían con la plana de regidores no, muy bien, disculpen un minuto vamos a ordenarnos, no podemos estar pidiendo en cada momento, armemos un paquete de pedidos para la siguiente sesión porque ya en realidad estamos tomando conocimiento avanzan las sesiones, el paquete completo y si hay algo que completar alguno, pero si referimos no vamos a terminar nunca esta etapa.

**Regidor Walther Pérez:** Complementando al pedido que hacen los colegas respecto al Plan de los 100 días y todo ello, quisiera complementar en el sentido que los técnicos y profesionales en estas distintas unidades, gerencias nos hagan llegar su perfil profesional para que nosotros tengamos conocimiento y poder coadyuvar desde nuestro escaño con el trabajo, proyecto que ellos van hacernos llegar.

**Señor Alcalde:** Disculpe lo que solicita es el file, eso lo tiene RR.HH. estamos con el tiempo corto, ellos están con los minutos contados con el trabajo y no pueden estar preparando documentos ya adicionales tengamos la información en RR.HH.

**Regidor Walter Pérez:** Entonces nos acercamos allá y requerimos la información.

**Señor Alcalde:** Correcto, perfecto terminada la etapa de pedidos.

### AGENDA:

**Secretaria General:** Señores regidores para esta sesión había una única agenda la conformación de las Comisiones se han agregado de acuerdo a los informes y pedidos sobre el Acta aclaratoria que ahora se tendría que suscribir, la aclaración al Acta de Juramentación, que se hizo el 02 de enero esa es otra agenda, y ha pasado a orden del día el pedido de los 5 regidores a raíz del incremento de la inseguridad ciudadana a fin de que se vea la posibilidad de declarar en emergencia esta área, también el pedido de la transferencia de gestión anterior para que la Comisión de Transferencia que ha recepcionado la documentación informe en la siguiente sesión como ha hallado la Municipalidad y también que se agregue allí un informe situacional para tener una línea de base.

**Señor Alcalde:** Entonces empezamos por los pedidos últimos y cosa que aceleramos y luego entramos a los acuerdos de mayor importancia.

### 1. PRIMERA AGENDA: DECLARACIÓN DE EMERGENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

**Señor Alcalde:** quisiéramos el soporte legal doctor qué implica una declaratoria de emergencia, porque suena bien pero hay acciones directas que desarrollar y si estamos en condiciones para hacerlas para tener soluciones reales a partir de esta declaración de emergencia porque tiene un tiempo determinado y acciones determinadas, aprovechando la sapiencia jurídica del doctor.

**Regidor Javier Morales:** Señor Alcalde creo que todos estamos en la posibilidad, lo que tenemos que ver antes de iniciar este tema, es la conformación de Comisiones, para que a través ya de estas Comisiones conformadas se canalicen estos hechos no podemos declarar en emergencia la seguridad ciudadana si antes no tenemos una evaluación un informe real del área que corresponde, entonces en base a qué





Nº 10080



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

nosotros vamos a declarar en emergencia, entonces, yo creo a través de las comisiones y esas comisiones que se den un plazo para establecer con las áreas competentes y en base a ello no sabemos cuántas discotecas tenemos en Huamanga, no sabemos cuántas discotecas tienen autorización, cuál es el estado actual de cada uno de ellos, entonces, los primero que tenemos que tener es un informe y en base a ello determinar si nosotros declaramos en emergencia o no la seguridad ciudadana.

**Regidor Héctor Nina:** Además sería mencionar también señor Alcalde de que cual es la ordenanza vigente, si se está aplicando o qué falencias tiene si ya tenemos un material legal en todo caso revisar discutir analizar, hay que hacer reajustes si se trata de eso, no es la primera vez que ha pasado este tipo de hechos que usted ha narrado en cuanto a discotecas, casi todos los años y todos los meses, entonces es cierto nosotros debemos tomar acciones concretas de manera que la ciudad esté ordenada segura para aquellos optar por espacios que es totalmente libre también siempre regulado en los horarios, vuelvo a decir en aplicación de la Ordenanza creo yo.

**Conclusión:** Se establecerá la declaración o no de emergencia previa evaluación del equipo técnico.

### 2. SEGUNDA AGENDA: ACLARACIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN

**Señor Alcalde:** Bueno señores Regidores como bien se ha conocido ya por todos la inclusión de un Regidor que aún no contaba con el documento sustentatorio del Jurado Nacional de Elecciones hay que hacer el ajuste aclaratorio de la primera sesión de instalación, la salida legal era la que se ha presentado a cada uno de ustedes sería conveniente que la lean para ver y definir si acepta o hay un ajuste correspondiente.

**Secretaria General:** Señores Regidores, con el permiso del señor Alcalde, el día 2 de enero se ha suscrito el Acta de Juramentación e Instalación del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Huamanga que es un acto protocolar no es cierto, entonces ustedes lo han suscrito acá tengo el libro de actas original, ante la participación del señor Apaico, nos enteramos en la sesión del 4, entonces de manera muy fácil de entender, para la administración estatal las normas legales, etc., hay actos que nacen nulos, es decir nacen muertos ya no tienen remedio, sin embargo, hay otros actos que con un arreglo, con una rectificación, con una aclaración, etc. surten sus efectos legales en todos sus aspectos entonces lo que conllevaría frente a la suscripción del acta del Señor Apaico, del acta de instalación, sería un acta adicional aclaratoria de juramentación e instalación del Concejo Municipal de la Provincia de Huamanga Periodos 2019-2020, ustedes tiene ya un borrador, entonces nosotros nos hemos basado obviamente en el Acta de Proclamación de Resultados de Cómputo de Votos y de Elecciones de Autoridades Municipales Provinciales Electas suscrito por el Jurado Especial de Elecciones, entonces ahí en la página 3 dice que la lista para el Desarrollo Integral Ayacucho está el regidor provincial Oscar Huamán Carpio, el regidor provincial Arístides Apaico Palomino en calidad de inscritos entonces siguiendo con la redacción del acta que ustedes pueden seguirme con la propuesta del borrador que se les ha alcanzado en la página 3, en la página 20.

**Regidor Javier Morales Salazar:** Sólo para una cuestión previa, bueno nosotros somos regidores tenemos conocimiento de las normas establecidas se nos está alcanzando un acta adicional aclaratoria, en efecto tenemos conocimiento quien hizo llegar la documentación para dar facilidad es mi persona,





Nº 10081



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

nosotros ya tenemos acá ya sabemos cuál es el procedimiento, nosotros no estamos acá para que nos enseñen y quieran darnos cátedra, si bien es cierto existen algunas correcciones que se puedan hacer, entonces nosotros lo vamos hacer llegar con las correcciones, que nos estén leyendo.

**Señor Alcalde:** En todo caso para socializar no todos son versados en leyes era para socializar, de manera que está claro el asunto es cuestión de afinar los criterios para poder ya tener la aclaración final no, para suscribir el acta se necesita hacer la lectura entonces si hay que corregir algo hay que incidir en la corrección.

**Regidor Javier Morales:** Señor Alcalde aún estamos persistiendo en el mismo error que se ha hecho ese día del acta de instalación se nos ha leído supuestamente la proclamación de cada regidor y no sé de dónde lo han sacado esto, quisiera saber si para ahorita para dar sustento al acta de instalación ya tenemos las proclamaciones por el Jurado Nacional Especial de cada regidor en sus archivos.

**Secretaria General:** Tenemos como sustento este, el acta que usted mismo nos alcanzó, la credencial de cada regidor no hay mayor inconveniente, lo que si tenemos el mismo Señor Apaico nos ha alcanzado documentos donde inclusive adjunta el escrito que su agrupación había presentado al Jurado, también tenemos la respuesta que el Jurado le ha dado y que nosotros tenemos conocimiento aquí lo tenemos, inclusive la respuesta del Jurado, entonces si ustedes tienen su credencial para qué les pediríamos a ustedes, nos estamos ciñendo solo en base al señor Apaico y a las pruebas que se podría presentar de manera formal.

**Señor Alcalde:** Perfecto vayamos directamente al caso del señor Apaico, entonces el procedimiento final sería de hacer los ajustes al acta presentada en qué puntos podemos adicionar algún texto o quitar algún párrafo de manera que ya pudiéramos correr con la aprobación.

**Señor Alcalde:** Entonces mientras lea hacemos el seguimiento en el documento presentado.

**Secretaria General:** Acta Adicional Aclaratoria de Juramentación e Instalación del Concejo Municipal de la Provincia de Huamanga, periodo 2019 – 2022, en la ciudad de Ayacucho, a los nueve días del mes de enero de 2019, siendo las 09:00 a.m. en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, los miembros del Concejo Municipal, presididos por el señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga, Arquitecto Yuri Alberto Gutiérrez Gutiérrez y actuando como Secretaria General la Abog. Celmira Cornejo Zaga; para proceder a levantar el presente Acta Adicional Aclaratoria de Juramentación e Instalación del Concejo Municipal de la Provincia de Huamanga, Período 2019 – 2022. En el presente acto, se toma como antecedente el Acta de Proclamación de Resultados del Cómputo de Votos y de Elección de Autoridades Municipales Provinciales Electas, suscrito por los miembros del Pleno del Jurado Electoral Especial de Huamanga el día 08 de noviembre de 2018, bajo el siguiente detalle: Que, a fojas tres (03) contiene la Lista de Candidatos Participantes en la Provincia de Huamanga para el Movimiento Desarrollo Integral Ayacucho, teniendo entre los Regidores al Regidor Provincial Inscrito, Oscar Huamán Carpio con DNI 28202618 y el Regidor Provincial Inscrito Arístides Apaico Palomino con DNI 28234715. Que, a fojas veinte (20) del Acta en mención, el Jurado Electoral Especial de Huamanga, realiza la Proclamación de Alcalde y regidores para el Concejo Municipal Provincial de Huamanga, para el periodo de gobierno municipal 2019 – 2022, teniendo como Regidor Provincial 10 por la Organización Política





Nº 10082



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

Desarrollo Integral Ayacucho, al señor Oscar Huamán Carpio con DNI 28202618. Que, este Pleno del Concejo habiendo tomado conocimiento que el Regidor Provincial 10 por la Organización Política Desarrollo Integral Ayacucho, el señor Oscar Huamán Carpio ha fallecido el 29 de agosto de 2018 (Acta de Defunción adjunta), concluye que es menester realizar todos los actos administrativos ante las instancias pertinentes a fin de declarar la vacancia por muerte del mencionado regidor, de acuerdo a la Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales y Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, concordante con el Reglamento Interno del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Huamanga. Que, en ese orden de ideas, si bien es cierto el Regidor Arístides Apaico Palomino ha sido elegido por votación popular, no ha sido proclamado por el Jurado Electoral Especial de Huamanga y no ha recibido su credencial, en consecuencia se aclara: Primero: la no participación del señor Arístides Apaico Palomino en la suscripción del Acta de Juramentación e Instalación del Concejo Municipal de la Provincia de Huamanga, Período 2019 – 2022 y demás actos del Pleno del Concejo Municipal hasta que reciba la credencial del jurado nacional de elecciones, conforme a ley. Segundo: El nombre correcto de la regidora es Jhovana Feliciano Santos Espino. Tercero: Dejar subsistente todo lo demás contenido en el Acta de Juramentación e Instalación del Concejo Municipal de la Provincia de Huamanga, Período 2019 – 2022. No habiendo más asuntos que tratar, se firma al pie en señal de conformidad, con las opiniones las sugerencias de ustedes este Acta quedaría para ser transcrito en el mismo libro que se ha redactado el Acta Instalación y mientras vamos tratando los otros temas yo lo voy redactando, lo voy pasando a limpio y al final ustedes tendrían que firmar, eso sería señor Alcalde.

**Señor Alcalde:** Ponemos a consideración de los regidores para los ajustes correspondientes al documento.

**Regidor Alex Vargas:** Una atingencia no más, acá dice teniendo como regidor provincial y es por la organización política, creo que el señor Oscar es el regidor Número 1, no se no me queda claro esta parte.

**Señor Alcalde:** Se trata del regidor 10 de este Concejo. Disculpe creo que hay que aclarar si dice solo 10 de este Concejo Municipal.

**Secretaria General:** Porque todo lo he transcrito de la hoja 20, entonces ahí está provincial 10. Hacer una aclaración mayor porque si no va generar confusiones.

**Regidor Rómulo Pariona:** Muy bien señor Alcalde gracias, yo creo que la población huamanguina y nosotros los regidores, necesitamos las aclaraciones de este caso quien es el responsable de este error del señor Apaico no, justamente quienes han preparado el protocolo de juramentación, de la instalación de sesión o el mismo señor es responsable, cómo es posible una persona cuando no cuenta con su credencial viene como un regidor, entonces yo creo que todo eso ha salido prácticamente al aire, prácticamente la población y nosotros también estamos un poco preocupados, cualquiera cosa puede pasar en esta sesión entonces señor Alcalde hay que tener mucho cuidado.

**Señor Alcalde:** Perfecto, pero algún ajuste al documento, vamos en este momento evaluando el documento ninguno.





Nº 10083



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

**Regidor Javier Morales:** Señor Alcalde en el punto 1, 5, aún se está persistiendo con el mismo error que se tiene, en ese orden de ideas si bien es cierto el regidor Arístides, todavía no es regidor, en el otro tema en el punto segundo, el nombre correcto de la regidora es Jhovana Feliciano Santos Espino, en base a qué, lo que se tiene que señalar debería tener cuidado con los documentos, tendría que señalarse que por error involuntario se consignó el nombre de la regidora tal, debiendo decir lo correcto tal, nosotros ya tenemos un asesor legal a la fecha nos gustaría tener de repente la participación en este momento del Asesor Legal de la Municipalidad para ver si este procedimiento legal está dentro del mandato legal establecido o no.

**Señor Alcalde:** Perfecto, bueno con dos versados en leyes podemos pedir la presencia del Doctor Mendoza por favor, mientras yo había pedido la presencia de los funcionarios que tiene que ver con la Seguridad Ciudadana y Defensa civil, si ustedes lo permiten podemos hacer una pausa para que nos informen algo de lo que ha ocurrido estos días y para que pueda complementar los informes del día mientras tanto o paramos un ratito solo con este tema hasta finiquitarlo.

**Regidor Javier Morales:** Señor Alcalde ya quedamos en un acuerdo nosotros para la próxima sesión teníamos que tener un informe de cada área específicamente de lo que se está solicitando por los colegas regidores respecto a la declaratoria de emergencia en cuanto a seguridad ciudadana, eso con la conformación de la comisión va quedar y para la próxima queremos un informe y someterlo a Sesión de Concejo.

**Señor Alcalde:** Perfecto, muchísimas gracias por asistir pueden continuar las labores, gracias, les había pedido la presencia pero bueno ahí. Buenos días Doctor Mendoza queríamos hacerle una consulta a pedido de los regidores sobre la situación que va explicarle la Secretaria General, o podría fundamentar Doctor Javier para que el Doctor Mendoza pueda tener la referencia del caso.

**Regidor Javier Morales:** Hacerle llegar la copia del acta para que lo tenga el Doctor, ya como le había explicado antes era con respecto al tema del acta de instalación que se había consignado al profesor Apaico que aun no teniendo la legitimidad ha participado en Sesión de Concejo y se está dando una salvedad a todo ello haciendo un Acta Adicional Aclaratoria de Juramentación e Instalación del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

**Asesor Legal MPH, Abog. Mendoza:** Señor Alcalde, señores Regidores muy buenos días respecto al tema, hace unos minutos me ha platicado el regidor doctor Morales, sinceramente me causado mucha extrañeza esta situación creo que la persona indicada hubiese sido un poco más consciente de mencionar su situación jurídica por que no puede sorprender a toda una autoridad, a todo un pueblo indicando que él es el regidor elegido me informa que en la credencial o en todo caso en la Proclamación ha sido para el finado Oscar Huamán, y no así para el siguiente regidor, él se ha auto titulado se ha autoproclamado en todo caso, en ese sentido, creo que su participación tanto en la Juramentación como en la Apertura de Sesión de este Concejo ha sido totalmente ilegal y eso no puede de ninguna manera significar toda una nulidad de todo un procedimiento, yo le sugerí al doctor Morales que en todo caso en ese extremo se declare nulo ese acta de juramentación así como su firma o su





Nº 10084



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

participación en el acto de la primera sesión, eso sería en concreto, una aclaración no, simplemente declarar nulo esa participación eso sería en concreto mi punto de vista señor Alcalde.

**Señor Alcalde:** Su criterio, en la medida que hay diferentes criterios, sería conveniente también escuchar al doctor Javier y también la fundamentación de la Secretaria.

**Regidor Javier Morales:** Señor Alcalde ya como se dijo y justamente ya se había coordinado quien asume la Asesoría Legal de toda la Municipalidad es el doctor presente acá, entonces se está señalando un procedimiento que debe establecerse y de repente no con la aclaratoria de juramentación sino con una nulidad en ese extremo de la juramentación y de la instalación del Concejo Municipal

**Señor Alcalde:** Nada más que hay la situación siguiente, a partir de ese proceso de instalación ha habido una sesión siguiente y también se anula esa sesión?

**Asesor Legal MPH, Abog. Mendoza:** Indudablemente igualmente todos los actos que ha participado la persona tiene que declararse nulo en ese extremo.

**Regidor Héctor Nina:** Lo que estoy entendiendo es que se declare nulo todo el acto que haya intervenido la persona del señor Aristides no al desarrollo de la sesión o me equivoco, igualito el acto de Juramentación de Instalación de Concejo.

**Señor Alcalde:** Bien fundamentado doctor porque pareciera que se está declarado nulo todo el documento.

**Asesor Legal MPH, Abg. Mendoza:** No simplemente en el extremo de su participación.

**Señor Alcalde:** Claro es lo mismo que dice el documento, sino que no ha sido tan bien digerido para todos nosotros no, debe ser declarando nulo toda participación del señor Apaico, el resto queda válido, perfecto entonces el documento dice eso, en que algún punto adicional podemos hacer los ajustes por favor.

**Regidor Héctor Nina:** En todo caso que esta copia pueda revisar el doctor.

**Señor Alcalde:** La tiene Doctor, es correcto en todo caso el documento, hacemos unos minutos de intermedio para poder hacer la lectura completa y pueda referirnos las observaciones doctor

**Asesor Legal MPH:** Señor Alcalde tengo una reunión, una sesión de trabajo en la Gerencia Municipal seguramente me están esperando.

**Señor Alcalde:** Bueno Doctor necesitamos un ratito suspenda esa sesión para aclarar este tema, hacemos un intermedio de 10 minutos muchas gracias.

#### Cuarto intermedio

**Asesor Legal MPH.**-si creo que se han hecho las correcciones necesarias del acta de esta sesión, declarando nula toda participación de la persona que hace mención, tanto el Acta de Juramentación





Nº 10085



## *Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga* *Acta de Sesión Ordinaria de Concejo*

como la primera sesión de apertura, dejando subsistente todos los vistos como del Acta de Juramentación como del Acta de instalación se ha subsanado totalmente.

**Señor Alcalde.-** Perfecto entonces la redacción está completa, señores Regidores entonces en este aspecto queda culminada el Acta de subsanación o con qué nombre el acta adicional para dejar sin efecto, cualquier participación, calidad de persona que sin credenciales intervino en la sesión de Concejo, creo que al retorno del señor Apaico necesitamos explicaciones también como lo ha pedido uno de ustedes eso ocurrirá cuando el Jurado emita la proclamación correspondiente.

**Conclusión: Se redacta el Acta Adicional de Nulidad de Juramentación e instalación del Concejo Municipal de la Provincia de Huamanga, Período 2019-2022**

### **3. TERCERA AGENDA: CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES.**

**Señor Alcalde:** Tenemos las diferentes comisiones que tienen que ver con el desarrollo de cada área del ejecutivo, que conviene que de acuerdo a nuestros perfiles, conocimiento y vocación podamos complementar y enfocar mejor la atención de estos rubros tanto en fiscalización como en acompañamiento, tenemos la Comisión permanente de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Residuos Sólidos, que tiene dentro la Gerencia de Seguridad Ciudadana, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Defensa Civil, la Unidad de Residuos Sólidos, a futuro vamos estar ajustando porque Residuos Sólidos, difiere enormemente de lo que corresponde a las otras Gerencias y Sub Gerencias, la segunda Comisión es la Comisión Permanente de Desarrollo Territorial, que tiene que ver con todo el ámbito provincial, a nivel de los 16 distritos, incluye dentro de él la Gerencia de Desarrollo Territorial, la Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial y Catastro, Sub Gerencia de Centro Histórico, Sub Gerencia de Control Urbano y Licencias, Sub Gerencia de Estudios, Gestión de Inversiones y CTI, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos, la tercera Comisión es la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Ambiental, Desarrollo Económico no tiene nada que ver con ambiental, a futuro veremos el ajuste de la posibilidad que esto sea una nueva rótula, sin embargo hasta ahora está así, e incluye esta Comisión la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental, la Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Desarrollo Rural, la Sub Gerencia de Comercio Licencias y Fiscalización, Sub Gerencia de Cultura Turismo y Artesanía, Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente y la OPD SEDA Ayacucho, la Comisión Permanente de Desarrollo Humano, la Gerencia de Desarrollo Humano, que es también parte focal de esta gestión, Sub Gerencia de Poblaciones Vulnerables e Inclusión Social, la Sub Gerencia de Juventud Deporte y Educación, Sub Gerencia de Programas Alimentarios y Nutrición, Sub Gerencia de Registro Civil, Sub Gerencia de Participación Vecinal y Ciudadanía y la Sociedad de Beneficencia Pública de Ayacucho.

**Secretaría General:** La Quinta Comisión, es la Comisión Permanente de Economía Administración y Finanzas, Planificación y Presupuesto, que está integrada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Presupuesto y Planes, Unidad de Racionalización, Unidad de Programación e Inversiones, Unidad de Administración y Finanzas, Unidad de Tesorería, Unidad de Contabilidad, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Abastecimiento, Unidad de Bienes Patrimoniales y Equipo Mecánico, Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología, Unidad de Ejecutoría Coactiva SAT Huamanga, sexta Comisión, Comisión de





Nº 10086



## *Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga* *Acta de Sesión Ordinaria de Concejo*

Transporte y Seguridad Vial, integrado por la Gerencia de Transportes, Sub Gerencia de Tránsito y Seguridad Vial, Sub Gerencia de Control Técnico de Transporte Público, Instituto de Vialidad de la Provincia de Huamanga, Terrapuerto Municipal Libertadores de América. Séptima Comisión, Comisión Permanente de Asuntos Legales, Oficina de Asesoría Jurídica, Procuraduría Municipal, Órgano de Control Institucional.

**Señor Alcalde:** Perfecto entonces pondríamos a consideración, primero ubicarnos en la parte legal, la parte de Desarrollo Económico, la parte de Infraestructura a donde apuntamos, podemos hacer las propuestas correspondientes, para poder tener un Concejo que pueda ayudar a la gestión, porque las comisiones si bien es cierto van a fiscalizar, van a acompañar el proceso pero también necesitan dar los informes correspondientes de estas áreas, y también los Proyectos de Ordenanza que requieren el Concejo mismo a partir de estas aprobaciones de este Concejo Municipal, entonces vamos a realizar con mucha seriedad el trabajo de estas Comisiones, de ello va depender el transporte los residuos, los canes la parte de Desarrollo Humano, Seguridad Ciudadana etc. porque nosotros desde aquí vamos a generar las políticas y los informes, todo lo que se acompañe al respecto, necesita tener celeridad tiempos cortos, también informes específicos y proyectos de Ordenanza que puedan coadyuvar a vivir mejor en nuestra linda tierra de Huamanga, iniciaremos con la primera Comisión, propuesta para la Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Residuos Sólidos, quizá primero de quienes integrarían, ¿no?, por propia vocación y dentro de ellos se pueda establecer quien preside, le parece cuestión previa.

**Regidor Alex Vargas:** Señor Alcalde, señores colegas, como ustedes deben de comprender esto es un proceso democrático, y creo que lo que yo pediría señor Alcalde si bien es cierto debe de existir cierta afinidad como usted lo ha explicado muy bien para ciertas comisiones, y también no impediría de alguna manera, que estemos haciendo parte como vocales, entonces que sea democrático, que quiera participar que participen, y seguramente ya internamente, en la discusión interna que deben de tener, escojan a su representante, yo pediría eso o sea que los que quieran participen como equipo y posteriormente, ellos deciden ya en afinidad quienes son los escogidos.

**Señor Alcalde:** No es el procedimiento, debe haber votación general, porque es consenso, entonces son un Presidente y tres miembros por cada comisión, o sea uno puede integrar hasta tres comisiones, por presidir una e integrar otras dos o tres etc. etc.

**Regidor Eulogio Méndez:** Señor Alcalde si es que nos permite que en algunas áreas que son un poco complicadas, que podemos integrar hasta cinco integrantes.

**Señor Alcalde:** En la medida que sea complejo el tema no?, entonces podemos tener hasta cinco integrantes por lo menos un presidente y tres miembros.

**Secretaria General:** Como dijo el señor Alcalde esto es a votación a mano alzada, es una forma de votación cada comisión está conformada, por un presidente que tiene que ser elegido por votación la Ley dice que el secretario también tiene que ser elegido por votación, o depende también de que el segundo más votado asuma la secretaria, también esa pueda ser una modalidad, y también para los vocales también es a votación, aunque también existe la salvedad que los vocales ya voluntariamente,





Nº 10087



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

digan yo conformo esta comisión o esta otra, esa es la modalidad que se ha seguido y la Ley dice eso, con votación.

**Regidor Javier Morales:** Señor Alcalde me permite, en cuanto a eso nosotros tenemos que ceñirnos estrictamente al Reglamento Interno del Concejo, que dice en el Artículo 63° Numeral 04°, dice en la conformación de las comisiones se procurará aplicar los principios de pluralidad, proporcionalidad y especialidad en la materia la discusión de los regidores en la misma materia se racionaliza, de modo tal que ningún regidor, pertenezca no menos de dos ni más de tres comisiones, no podemos abarcar más de lo que no está señalando en nuestro régimen.

**Secretaria General:** Señores regidores, vamos a empezar entonces con las propuestas y la votación para presidente de la Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Residuos Sólidos.

**Señor Alcalde:** Yo creo que haríamos una aclaración previa de cuáles son los perfiles que tenemos como regidores, para que los demás conozcan, porque quizá sabemos de algunos de los amigos pero no de los demás, empezamos por la izquierda. Por favor cual es el rubro de especialidad o afinidad que pueda tener cada uno, o sea en qué nos estamos moviendo cual es nuestro perfil y la experiencia no?

**Regidor Eulogio Méndez:** Creo que es necesario aclarar quiénes somos, no es cierto. Soy dirigente agrario que en uso de razón siempre he sido dirigente, siempre he participado en la ejecución de proyectos, he tramitado en diferentes instancias correspondientes, para el beneficio de la población, donde yo conozco un poco más en la elaboración de Perfiles y Expedientes, si bien es cierto no soy profesional pero siempre he participado en convocatorias de elaboración de perfiles y expedientes, más que todo también en la ejecución de Proyectos, en infraestructura agraria, y también siempre he sido participe en la educación de los niños, donde yo he demostrado creo que en algunas reuniones he tenido que contarles cual es el perfil de la familia que tenemos, creo que no hay más que decir yo soy dirigente agrario que estamos dispuestos a trabajar en el área que nos pueda recaer.

**Regidor Rómulo Pariona:** Soy Rómulo Pariona Llamocca, Bachiller en Ciencias de la Educación y también he sido dirigente en las diferentes organizaciones, del Distrito de Vinchos, mi persona se ha dedicado mucho tiempo como dirigente, en los diferentes Proyectos he solicitado, se ha canalizado algunos Proyectos de Irrigación, y también lo que es Agro Ideas en la región de Ayacucho, hemos solicitado allá en Lima al Ministerio de Agricultura, pues producto de ello tenemos que implementar a los productores, con tractor con proyecto de cuyes, con más de diez millones en la región de Ayacucho, donde siempre mi vida ha sido como dirigente en las diferentes Organizaciones Sociales, en el departamento de Huamanga Ayacucho.

**Regidor Javier Morales:** Javier Morales Salazar de profesión Abogado.

**Regidora Jhovana Santos:** Soy Licenciada en Trabajo Social, y mi trabajo es con las poblaciones vulnerables, me enmarcaría más en lo que es Desarrollo Humano.

**Regidor Héctor Nina:** Soy Ingeniero Agrónomo de profesión, catorce años en el ejercicio profesional, de algunas especialidades en Proyectos de Inversión Pública, Medio Ambiente, he hecho también una





Nº 10088



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

especialización en Gestión Municipal, he sido funcionario he ocupado algunas Gerencias, ultimo me he desempeñado como Alcalde Distrital y también tengo un diplomado en Gestión de Recursos Hídricos en Israel.

**Regidor Walther Pérez:** Con formación académica en Farmacia y Bioquímica, y con Título Profesional de Químico Farmacéutico; colegiado, tengo experiencia en lo que es el área de salud, son más o menos como quince años, pero paralelamente he ejercido la docencia, y tengo experiencia también la misma cantidad de años, sobre todo en la parte de la inversión privada, acá en la ciudad de Ayacucho.

**Regidora Yolanda Cueto:** Enfermera de profesión, con más de treinta años de servicios asistenciales, dando atención a la población Ayacuchana.

**Regidor Alex Vargas:** De profesión Antropólogo, colegiado he involucrado en los temas de desarrollo social, básicamente con las poblaciones más afectadas de Ayacucho, poblaciones vulnerables, y también el tema de Liderazgo, cultura ciudadanía identidad y diferentes ámbitos que tiene que ver con el desarrollo social.

**Regidora Karolan Suárez.-** De profesión la carrera de Arquitectura tengo dos años trabajando en el área de la Municipalidad en el área de Estudios, como Proyectista también he estado trabajando dos años y tengo cinco años anteriores que hacia mis prácticas, para el servicio público. Podría decir también que yo postularía para el Área de Desarrollo Territorial, porque son muchas las áreas donde yo he tenido experiencia y he trabajado.

**Regidor Emilio Jurado:** De profesión Ingeniero Civil hace nueve años en la gestión de obras públicas y privadas a nivel nacional, en todo sus niveles, gestión de obras, ejecución de proyectos y gestión pública en general, además de haber participado, tales como las obras por Impuesto, en Asociaciones Públicas y Privadas. Bueno en CACHI, he tenido la oportunidad de estar alrededor de seis años, en la corporación de Aceros Arequipa, en CACHI, en obras por administración directa, en su plenitud.

**Señor Alcalde:** Entonces ya sabemos los perfiles de cada uno, casi de todos está ligado al foco legal, de infraestructura que son tres, hasta cuatro, cinco, y en Desarrollo Humano casi la mayoría, pero también hay que repartirnos a otros ámbitos con Seguridad Ciudadana, que tiene que ver con la parte social, Defensa Civil, que también es parte técnica, hay que prevenir para no lamentar desastres posteriormente. Residuos Sólidos que es uno de los problemas álgidos, actuales, la Comisión de Desarrollo Económico, no tenemos economistas pero es lo más a fin, creo que hay regidores que tienen que hacer eso, pero también van a tener su aporte técnica las gerencias, el soporte importante técnico de las gerencias, además amigos si podemos guardar silencio un minuto, de tener comisiones que queremos formar vamos a tener en comisiones, a consideración del Concejo comisiones consultivas, intermedias, que nos puedan a ayudar la ruta de gestión decisiones finales de las cuestiones de la Política Pública en cada aspecto, por ejemplo hablábamos del Agro en cada aspecto, que ya se está perfilando con el problema de Cabrapata, y con el problema de Agencias Agrarias, entonces hay un rubro que debería a entrar a ayudar a la Política de Gestión Pública en este aspectos, patrimonio monumental, tienen también un filtro de personas que pueden ayudar a las decisiones y a dar diagnósticos tanto al Ejecutivo como al Legislativo, y Transportes y Seguridad vial. Entonces





Nº 10089



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

empezaríamos yo creo que ya conocemos los perfiles que tenemos dentro de la plana de regidores, y dentro de estas consideraciones podríamos apuntar a quienes podrían conformar.

**Regidora Karolan Suárez:** Para la Comisión de Desarrollo Económico y Ambiental, propondría al Regidor Rómulo Pariona.

**Señor Alcalde:** Estamos con la primera Comisión, Comisión permanente de Seguridad Ciudadana y Residuos Sólidos.

**Regidor Javier Morales:** señor Alcalde, como señala nuestro Reglamento Interno por especialidad de la materia, bueno si nosotros agarramos y bueno en que Comisión nos gustaría y en base a ello ir complementando las demás comisiones, personalmente yo me postularía como se dice a la Comisión de Asuntos Legales salvo distinto parecer y también me gustaría por ahí integrar como vocal en la comisión de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil.

**Señor Alcalde:** Yo creo que merece un aplauso por ser la primera propuesta directa sin temores, seguimos con las propuestas, ahorita son dos comisiones necesitamos tener una más.

**Regidor Javier Morales.-** También como vocal en la Comisión Permanente de Desarrollo Humano, si se pudiera.

**Señor Alcalde.-** Hubiera una posibilidad siguiente porque ahí tengo, parece que Desarrollo Humano tiene muchos postores, por si acaso para que se tenga como referencia. Una cuestión hemos empezado por afinidad, por especialidad entonces tenemos especialistas, podemos ver la propuesta directa, si es que pueda postularse, como para integrar las diferentes comisiones.

**Regidor Eulogio Méndez:** Sí, me parece muy bien que voluntariamente nos podamos proponer uno mismo, pero también hay que respetar la orden de las comisiones, vayamos definiendo porque al final nos va faltar para las últimas comisiones que se van a presentar voluntariamente.

**Señor Alcalde:** Podemos hacer lo siguiente como ya inició el Doctor Javier, hacer un barrido de izquierda a derecha, de manera que cada uno podría decidir en qué comisiones podría estar, tres comisiones como mínimo.

**Regidor Eulogio Méndez.-** Muchas gracias por permitirnos, creo que nosotros estamos al servicios del pueblo, vamos hacer todos los esfuerzos posibles, no pueda ser que sea tan necesario que sea perfectamente con afinidad a la comisión, yo me perfilaría a la Comisión Permanente de Desarrollo Territorial, y también quisiera integrar a la Comisión Permanente de Economía, Presupuesto y Planes como vocal. La tercera ya está reservada porque también hay que ser respetuosos

**Regidor Rómulo Pariona.-** Creo que estamos viendo sus perfiles de cada uno de los regidores, en ese caso yo también podría integrar lo que es la comisión Permanente de Desarrollo Territorial, como enantes he manifestado señor Alcalde y también como vocal, de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano, y luego puedo integrar la Comisión Permanente de Economía Administración y Finanzas, y Planificación y Presupuesto





Nº 10090



## *Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga*

### *Acta de Sesión Ordinaria de Concejo*

**Regidora Jhovana Santos.-** Bien yo integraría la Comisión de Desarrollo Humano, también la Comisión de Desarrollo Territorial, asimismo miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto, también como miembro.

**Regidor Hector Nina:** Me gustaría integrar la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Ambiental, y obviamente me gustaría estar en la Comisión de Economía y Finanzas, por caso SAT Huamanga y apoyo también con vocal en la Comisión Permanente de Asuntos Legales.

**Regidor Walther Pérez.-** Me gustaría presidir la Comisión Permanente de Economía Administración y Finanzas, Planificación y Presupuesto, me gustaría ser integrante de la Comisión Permanente de Desarrollo Territorial, Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Ambiental, luego Comisión Permanente de Transporte y Seguridad Vial, perdón he entendido que tendría que presidir la primera que mencione, Economía Administración y Finanza, ahora en el resto me gustaría ser miembro.

**Señor Alcalde:** Sí pero cuales son los dos siguientes, mencionaste tres más

**Regidor Walther Pérez.-** Comisión Permanente de Desarrollo Territorial, de Desarrollo Económico y Ambiental y de Transporte y Seguridad Vial, ya entonces descartamos uno.

**Secretaria General:** Señor Alcalde me permite, señores regidores la Comisión Permanente de Economía Administración y Presupuesto ya estaría con cinco integrantes.

**Regidor Alex Vargas:** Solicitaría a la mesa señor Alcalde de repente va ver a estas situaciones algunas comisiones y nos puede dar un cuarto intermedio para poder deliberar, y democráticamente poder designar.

**Señor Alcalde:** Terminamos con esto y podremos hacer ese corte, pero son dos a parte la de la economía.

**Regidor Walther Pérez.-** En ese cuarto intermedio yo podría conversar con los colegas regidores, y ver a fin de participar en las otras.

**Señor Alcalde.-** Regidor para esta primera pasada, cada uno está diciendo cuales podría ser, en el cuarto intermedio se podría visualizarlo entre esos paquetes, ver cual dejo cual no.

**Regidor Walther Pérez.-** En todo caso descartaría la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Ambiental, por lo pronto.

**Señor Alcalde.-** Entonces faltaría Transporte y Seguridad Vial, Desarrollo Económico y Ambiental.

**Regidor Walther Pérez.-** Comisión permanente de Desarrollo Ambiental, Comisión Permanente de Economía Administración y Finanzas, Planificación y Presupuesto, Comisión Permanente de Transporte y Seguridad Vial.





Nº 10091



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

**Regidora Yolanda Cuento.-** Según mi perfil profesional, me gustaría conformar la Comisión Permanente de Desarrollo Humano, debo participar también en la Comisión de Asuntos Legales, y Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Ambiental.

**Regidor Alex Vargas:** Por mi formación profesional también me gustaría postular para la Comisión de Desarrollo Humano e integrar la Comisión Permanente de Desarrollo Territorial, de igual manera la Comisión Permanente de Economía Administración y Finanzas. Me gustaría apoyar, y ser parte como vocal de la Comisión de Desarrollo Económico y Ambiental.

**Regidora Karolan Suárez.-** Quería postularme para la Comisión Permanente de Desarrollo Territorial, ya que en diferentes áreas que ya he trabajado y conozco lo que es Centro Histórico, Catastro que se va llevar entonces bajo ese perfil, también quiero postular en el área de Desarrollo Humano y en el área de Economía y Presupuestos.

**Señor Alcalde.-** Presupuestos ya tiene bastantes integrantes.

**Regidora Karolan Suárez.-** Entonces por afinidad estaría en el área de Transportes y Seguridad Vial.

**Regidor Emilio Jurado.-** Mi propuesta estaba en la Comisión Permanente de Desarrollo Territorial, la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Ambiental, además de la Comisión de Transportes y Seguridad Vial.

**Señor Alcalde.-** Estamos con tres propuestas cada uno, podemos hacer el cuarto intermedio si desean para poder dilucidar un poquito.

**Secretaria General.-** A ver señores regidores para la Comisión de Desarrollo Territorial ya hay seis, el señor Eulogio Méndez, el profesor Rómulo Pariona, la señora Jhovana Santos, el señor Alex Vargas, la señora Karolan Suárez y el señor Emilio Jurado.

**Señor Alcalde.-** Vamos a designar al Doctor Javier, para la comisión de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil y Residuos Sólidos, es una comisión muy importante e invitamos también tener más miembros.

**Regidor Eulogio Méndez.-** En todo caso me faltaba para seguir participando como tercera opción, yo participaría como vocal en Seguridad Ciudadana. Mi postulación es para la presidencia a la Comisión Permanente de Desarrollo Territorial y Vocal de Seguridad Ciudadana y Comisión de Presupuestos.

**Señor Alcalde.-** Ya están tres no falta ni un voto, son tres porque había un vacío, alguien más para Seguridad Ciudadana, Defensa Civil, había una moción para declarar en emergencia de parte de uno de los regidores, si es que están interesados en el tema, sería conveniente que integren, es también parte social.

**Regidor Alex Vargas:** Señor Alcalde, yo pediría en este corte intermedio para poder hacer un reflexión o algo.

**Señor Alcalde:** Perfecto hacemos la última intervención y después el corte intermedio.





Nº 10092



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

**Regidor Javier Morales:** Señor Alcalde sería bueno que definamos ya las cabezas, las presidencias y en base a ello habíamos la complementación por afinidad, pero si no, vamos a discutir y no vamos a llegar a nada, yo creo que se defina ya las cabezas o sea las presidencias por cada Comisión.

**Señor Alcalde.-** Permítanme mencionar como cabeza al Doctor Javier, para la parte Legal que es el único Abogado entendido en la materia, para no tener ninguna situación negativa contraria, bueno primero cabezas, la partida de Desarrollo Territorial el paquete de obras que estamos planteando es enorme los puentes del Bicentenario, son cinco puentes de Bicentenario, las obras de ingeniería en las zonas altas, para la producción del agua es importante, tiene que ver con el desarrollo del campo, que hemos descuidado tanto, tiene que ver con la ladera del Cerro La Picota que es importante generar los riesgos de vulnerabilidad, entonces para esa área hay varios postulantes, primero sería los miembros en este momento y de ahí podemos ver la definición de las cabezas, está el señor Eulogio, está el señor Walter, el señor Rómulo, está la señorita Jhovana, está el regidor Alex, el regidor Emilio, el Ingeniero Nina, también la señorita Karolan, entonces hay bastantes miembros.

**Regidor Walther Pérez:** Desarrollo Territorial no, yo mencioné, Comisión Permanente de Economía Administración y Finanzas.

**Señor Alcalde.-** No está haber podría leer señorita secretaria.

**Secretaria General:** Señores regidores para la Comisión Permanente de Desarrollo Territorial está el señor Eulogio Méndez, el Profesor Rómulo Pariona, la señor Jhovana Santos, el señor Alex Vargas, la señora Karolan Suárez y el señor Emilio Jurado, aquí hay seis personas.

**Señor Alcalde.-** Un minuto por favor dentro de los seis, hay de la rama de la Ingeniería y de Arquitectura, ¿quiénes son de la rama de la Ingeniería?, Ingeniero Emilio y de la rama de la Arquitectura la señorita Karolan, una vista al perfil, creo que en este caso el perfil de experiencia y título profesional que corresponde al Ingeniero Emilio, correspondería para este efecto, porque necesitamos tener consistencia en enorme, y pedirle a la señorita Karolan integre este equipo complementando este equipo que tiene que ver con el organismo no, y también el desarrollo agrario, que tiene que ver también con este tema, entonces dentro de ese panorama creo que debería trabajarse la presidencia es así que tenemos dos intervenciones, tres se trata de cumplir el reglamento, ver la afinidad y la experiencia del caso para poder enfrentar este tema.

**Regidora Karolan Suárez.-** Más o menos para agregar Arquitecto, Control Urbano Catastro, Desarrollo Territorial, Centro Histórico, son espacios también importantes fuera de lo que es Obras, o sea que en Obras yo sé que el Ingeniero Emilio debe tener experiencia, pero son como seis o siete áreas que integra lo que es Desarrollo Territorial y en las cuales yo ya he trabajado dentro.

**Señor Alcalde:** El tipo de experiencia señorita Karolan.

**Regidora Karolan Suárez.-** Dos años he trabajado pero...

**Señor Alcalde.-** El nivel de profesión.





Nº 10093



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

**Regidora Karolan Suárez.-** Bachiller pero no es menospreciar el bachiller yo tengo experiencia

**Señor Alcalde.-** Adelante

**Regidor Alex Vargas:** Lo que me gustaría que quede claro que este es un espacio democrático por si ya habido diferentes experiencias, al respecto digamos un Antropólogo ha asumido la Comisión de Presupuesto digamos que a mí no me parece no o sea habido algunos casos donde digamos no necesariamente he tenido ese perfil para asumir esa comisión, en ese sentido voy a aclararlo.

**Señor Alcalde.-** Sí disculpe podría leer el doctor ese reglamento de ese acápite.

**Regidor Alex Vargas:** Sería bueno porque estoy pidiendo la democracia y nada más

**Regidor Javier Morales.-** Señor Alcalde si me permite hacer una atingencia respecto al tema, que bueno la experiencia, el trabajo todos estamos comprometidos para trabajar por Huamanga, desde cualquier punto, cualquier óptica, si es que van a ver compañeros que van a postular como presidente, bien crean dos o tres y sometámoslo a votación y así se determina.

**Señor Alcalde.-** Claro perfecto, bueno ese sería el rubro.

**Regidor Alex Vargas:** Terminaría diciendo que ponga a votación por eso decía que se ponga reforzar el tema democrático.

**Señor Alcalde.-** En todo caso este es una primera pasada para requerir las cabezas, si no hay consenso, ese cuarto intermedio podría generar ese consenso.

**Regidor Javier Morales:** El regidor Nina, se está postulando como Presidente para la Comisión de Desarrollo Económico, ya tenemos también un Presidente de Desarrollo Económico, entonces que se establezca así ya.

**Regidor Walther Pérez:** Si me permite, todos estamos en la democracia, entonces yo sugiero que elijamos la primera comisión, quienes han puesto su iniciativa para la primera comisión, vayamos a las votaciones, y designamos quien lo preside y así cada comisión, es bien cierto yo tengo una deseo de ser participe en Desarrollo Económico y Ambiental, pero la votación que dirá, estoy sujeto a esa decisión.

**Regidor Alex Vargas:** Creo que nosotros ya hemos entendido que estamos en la democracia, la mayoría estamos pretendiendo ser presidente, entonces hay tres postulantes a una comisión, los tres postulantes o los cuatro postulantes de una votación, para una democracia.

**Señor Alcalde.-** Creo que es la primera pasada de opiniones, y podremos tener este cuarto intermedio para poder definir mejor y dilucidar más rápido nuestras comisiones, les parece, paramos un cuarto intermedio para poder definir mejor, dejamos a los señores regidores para poder afinar a un solo criterio, saben que necesitamos tomar con responsabilidad lo que viene, Seguridad Ciudadana es uno de los grandes problemas y no tenemos ningún regidor, sino solo dos que han postulado para este efecto, y es el problema álgido en este momento, Transportes igual, en Transportes es uno de los problemas más álgidos, hay poco postulantes, igualmente en Desarrollo Económico y Ambiental, que tiene que ver con





Nº 10094



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

Residuos Sólidos, Seguridad Ciudadana y Residuos Sólidos, la primera Comisión es la que tiene que ver con la basura, o sea la primera Comisión es la que tiene la problemática, y no estamos postulando para esta, necesitamos también volvernos en esos zapatos que son un poco difíciles de llevar, pero que la población está demandando, no podemos tener más niños asesinados, no podemos tener más madres asesinadas, no podemos tener más basura en las calles, no podemos tener más canes en las calles, y esa comisión esta con falencias amigos regidores, entonces dejo el cuarto intermedio para poder dilucidar mejor.

### CUARTO INTERMEDIO

**Señor Alcalde:** Reiniciamos a sesión

**Regidor Walther Pérez:** Propongo al colega Eulogio en vista que la primera Comisión no tiene hasta ahora una propuesta para presidirla yo propongo que la pudiera presidir, al colega Eulogio.

**Señor Alcalde:** Seguridad Ciudadana es de responsabilidad es una propuesta está Eulogio y el doctor Javier, ya está en la cabeza de la parte legal entonces ya no presidiría la siguiente Comisión y quedaría como vocal y son 2 miembros y queda nuestro amigo el regidor Eulogio Méndez.

**Regidor Eulogio Méndez.** Señor Alcalde muchas gracias y regidor Nina creo que siempre hemos manifestado que tenemos que participar con democracia tal vez puedan haber algunos compañeros que pudieran desempeñarse que podemos ver el mejor perfil yo me someto a una votación que haya una propuesta más cosa que también voy a necesitar el apoyo correspondiente cuando se decidiera este caso quisiera que se proponga a un compañero más.

**Señor Alcalde:** Miren señores regidores la Comisión de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Residuos Sólidos que es lo aqueja y demanda a la población tiene solo 2 postulantes y necesitamos 4 miembros necesitamos un poco más de compromiso con estas áreas para poder enfrentar mejor este flagelo de la delincuencia, de las basuras en las calles y quebradas necesitamos más propuestas 2 propuestas más para esta Comisión, yo sé que hay Comisiones con muchos más miembros esto es fundamental para tener acciones directas en la política municipal, necesitamos miembros para esta Comisión solo tenemos 2, el doctor Javier y el señor Eulogio Méndez.

**Regidor Eulogio Méndez:** Recuerdo que el ingeniero Nina quería integrar como vocal

**Regidor Héctor Nina:** Ya he manifestado las otras comisiones es una parte limitante

**Señor Alcalde:** Dejamos pendiente, me preocupa mucho que esta Comisión no tenga los miembros correspondientes no quisiéramos pensar que el compromiso por estas áreas no se está asumiendo por nuestros miembros.

**Regidor Héctor Nina:** Señor Alcalde, compañeros de acuerdo todo estamos con el compromiso de trabajar por Huamanga también lo voy repitiendo varias veces pero por la experiencia por haber llevado toda una gestión como Alcalde entonces, yo propondría de repente al colega Héctor Nina a fin de que pueda presidir la primera Comisión de Seguridad Ciudadana Defensa Civil y Residuos Sólidos.





Nº 10095



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

**Señor Alcalde:** Está la propuesta del Ing. Nina.

**Regidor Héctor Nina:** Claro le agradezco al Doctor yo no tengo ningún problema de integrar ninguna Comisión de echo que nuestros aportes son las oficinas y los funcionarios detrás de nosotros en todo caso vamos a someter a votación.

**Señor Alcalde:** Además como ya habíamos hablado antes de hacer el corte intermedio tenemos las Comisiones específicas que van a coadyuvar a esto nosotros vamos solo a encaminar estas propuestas de ordenanza y propuesta técnicas, por esta Comisión de Defensa Civil de Seguridad Provincial y los aportes técnicos correspondientes.

**Regidor Héctor Nina:** Mencionaba esto porque inicialmente yo tenía la intención de presidir la Comisión de Desarrollo Económico y Ambiental le hacía la propuesta al regidor Eulogio Méndez si lo preside la primera Comisión y si fuera posible yo también podría ser parte de esa Comisión dejando de lado las otras comisiones.

**Señor Alcalde:** Necesitamos un miembro más, necesita esta Comisión, bien podemos dejar abierta esta Comisión después de culminar con las otras comisiones encajamos con esta.

**Regidor Héctor Nina.** Si justo iba a sugerir eso que se cierren todas las presidencias de todas esas Comisiones y vemos de manera equitativa a quién, los que estamos en 2 o 3 Comisiones

**Regidor Eulogio Méndez.** Eso ya dependiendo de la cabeza estaríamos completando al final ya definiendo por ejemplo Seguridad Ciudadana y lo que falta podríamos estar completando al final

**Señor Alcalde:** Bien estaría aceptando la presidencia de esa Comisión.

**Regidor Eulogio Méndez.** Como es la única intervención estaríamos entrando en votación con las siguientes propuestas siempre me he acogido a la democracia

**Señor Alcalde:** Aceptaría en el caso de que todos te podrían designar

**Regidor Eulogio Méndez.** Sí la mayoría decide, tengo que aceptar.

**Señor Alcalde:** Entonces sometemos a votación son miembros el regidor Héctor Nina, el regidor Javier Morales y el regidor Eulogio Méndez los 2 ya preside lo de Asuntos Legales el regidor Héctor Nina está entrando a Desarrollo Económico, entonces quedaría regidor Eulogio. Entonces votamos el regidor Héctor Nina y el regidor Eulogio Méndez o votamos por la presidencia o consenso

**Regidor Javier Morales.** Señor alcalde necesitamos un miembro más para esta Comisión para ir cerrando con todo ello y en base a eso ello elegir al presidente de esta Comisión.

**Señor Alcalde:** En este caso estábamos quedando que los miembros, tengamos completos para definir la Presidencia de la Comisión





Nº 10096



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

**Regidor Eulogio Méndez:** En todo caso hay que poner la relación quienes estamos pretendiendo a más cargos o una Comisión tienen muchos pretendientes yo creo que ya definamos porque al final también va a quedar la misma persona que quiera participar.

**Regidor Alex Vargas:** La idea sería básicamente escoger las cabezas y en proporción que se van ubicando ya seguramente algún regidor solamente están en 2 y por defecto estarían en 2 pasaría a integrar las Comisiones

**Señor Alcalde:** Si no en el cuarto intermedio ya era para definir estos cuadros completos creo que no se ha entendido bien la figura estamos en las mismas condiciones anteriores o damos un corto más y de igual vamos a definir aquí un diálogo directo se puede decidir más rápido.

**Regidor Alex Vargas.** Señor Alcalde, de repente este problema que estamos teniendo porque carecemos de un miembro más en el cuerpo de regidores entonces tarde o temprano se va a reintegrar el profesor Arístides que bien podría integrar las Comisiones donde hagan falta

**Señor Alcalde:** Hoy debe definirse los miembros completos porque este Concejo Municipal existente, real.

**Regidor Javier Morales:** Si bien es cierto las Comisiones son importantes, pero hay Comisiones que son delicadas en su tratamiento por decir la Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil, es delicada y habría que darle la prioridad inclusive a este tema, la otra Comisión definitivamente la de Economía y Medio Ambiente, Transportes los temas álgidos que nos competen entonces deberíamos darle prioridad como Concejo como si bien es cierto estamos viendo que es lo que exige la población, la población nos exige que haya un orden en el transporte público, la población nos pide que haya seguridad en Huamanga. Entonces estos son los puntos álgidos para ver y tener reflexión respecto para la integración de las Comisiones

**Señor Alcalde:** Entonces ponemos en consideración, debemos completar el cuadro para pasar al otro cuadro en todo caso propuestas.

**Regidor Eulogio Méndez:** Colegas regidores, creo que somos 3 siendo considerados en esta área pero existen 7 más, de los 7 que haya un voluntario o una propuesta.

**Regidor Alex Vargas:** En el caso como lo había planteado me gustaría presidir la Comisión de Desarrollo Humano y me gustaría ser Vocal de Seguridad.

**Señor Alcalde.** Ya dentro de los 4 miembros se tendría que hacer la votación para que sea algo democrático hay un titular y 3 miembros.

**Regidor Alex Vargas:** Con la salvedad que postulo para la Comisión de Desarrollo Humano para la Presidencia, en el caso del Ing. Agrónomo Nina, los 2 estaríamos postulando a una presidencia pero igual seríamos parte de los miembros.

**Señor Alcalde:** Ya definimos esta cabeza para volver al otro. Ya tenemos los 4 miembros hacemos el llamado regidor Eulogio para que presida esta Comisión.





Nº 10097



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

**Regidor Eulogio Méndez:** si señor Alcalde, señores Regidores el compromiso de un miembro más de este Concejo, yo particularmente no veo tal área pretendo ser o quiero trabajar específicamente con preferencia si no que este trabajo va a ser de todos espero y también invoco a todos ustedes trabajemos juntos no por el hecho que soy Presidente nos vamos a desentender en este caso, pido a usted señor Alcalde que las áreas, que los Gerentes y sub gerentes son las más importantes donde yo voy a poner el hombro, el énfasis y la valentía si bien es cierto hablando en otras palabras hay que ser valientes y hay que apoyarnos entonces yo me considero que siempre he afrontado las cosas a la medida de las posibilidades hasta donde nuestro dios nos permita y la fortaleza correspondiente.

**Señor Alcalde:** Con esas palabras estaría aceptando la Presidencia y por consenso podrían levantar la mano para que el señor Eulogio Méndez sea el presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Residuos Sólidos. Felicitaciones regidor Eulogio sé que tendrá el soporte técnico y todo nuestro apoyo entonces tendríamos la Comisión Permanente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Residuos sólidos presidido por el regidor Eulogio Méndez Arango.

**Secretaria General:** La Comisión de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Residuos Sólidos está presidida por el Regidor Eulogio Méndez, los integrantes el regidor Javier Morales, el regidor Héctor Nina y el regidor Alex Vargas, ahora a quien proponen como secretario de esta Comisión y los 2 restantes quedarían como vocales.

**Regidor Eulogio Méndez:** Por favor quisiera pedir que el secretario sea el Regidor Javier Morales por los argumentos correspondientes.

**Señor Alcalde:** Creo que es una petición bastante pertinente bueno, se ha concluido con esa Comisión me parece que va a tener resultados importantes y tengan por seguro como dije hace un momento los equipos técnicos tienen la voluntad para poder enfocar esos problemas pero debemos de dar como Concejo Municipal el soporte normativo para que esto ocurra. Ingresamos a la Comisión Permanente Desarrollo Territorial aquí tenemos los cuadros de la señorita Karolan Suárez Rodríguez y el ingeniero Emilio Jurado Alarcón en todo caso que haya la votación correspondiente para los dos miembros ya todos conocen a cada uno de los regidores, han compartido un poco y estamos en la etapa de decidir, y van a trabajar de la mano también ya tenemos el soporte de ingeniería que necesitamos una posibilidad de complemento de los otros miembros que también tienen la experiencia y tienen el soporte técnico para poder complementar esta Comisión.

**Regidor Rómulo Pariona:** Creo que de manera democrática estamos determinando las diferentes Comisiones bajo votos en este caso ese modo quede como secretario señor alcalde nada más.

**Señor Alcalde:** Entonces señores regidores, sometemos a votación.

**Secretaria General:** Regidores para la Comisión Permanente de Desarrollo Territorial se habían ofrecido los señores regidores Eulogio Méndez, Rómulo Pariona, Jhovana Santos.

Lo de la presidencia el ingeniero Emilio Jurado quienes estén a favor un regidor Emilio Jurado por favor... 03 votos. En contra. Abstenciones.





Nº 10098



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

**Señor Alcalde:** Perdón aquí se trata de votar por 1 y por otro y las siguientes votaciones por la señorita Karolan Suárez entonces ahí se define la cantidad de votos y recién allí se preguntará si hay abstenciones o votaciones.

**Secretaria General:** Votos por la señora Karolan... 5 votos

**Señor Alcalde:** Entonces por mayoría la señorita Karolan preside la Comisión Desarrollo Territorial y el secretario el ingeniero Emilio Jurado, tenemos miembros y tenemos muchos postulantes para esta área

**Secretaria General:** Los postulantes son los regidores Eulogio Méndez, el profesor Rómulo Pariona, la regidora Yhovana Santos, el regidor Alex Vargas.

**Señor Alcalde:** Entonces allí filtramos más porque necesitamos tres para poder complementar, entonces alguien desiste o votamos a votación tenemos que reducir miembros para poder incorporar. Desiste el regidor Alex, entonces quedan los dos miembros

**Secretaria General:** Quedan los miembros Eulogio Méndez, Rómulo Pariona y Jhovana Santos

**Señor Alcalde:** Entonces tenemos configurada la Comisión Permanente de Desarrollo Territorial, esta comisión tiene que ver con todo lo que es el desarrollo físico, las nuevas obras, las nuevas propuestas está también encaminado el Plan de Ordenamiento Territorial entonces, necesitamos el trabajo muy comprometido hay obras importantes estamos gestionando que tiene que pasar por el filtro de esta Comisión y también del ajuste y las normas del ajuste de este TUPA que la gente sufre al momento de hacer los trámites para facilitar el acceso del municipio y sus servicios a la gente. Felicito a la Comisión. Entraríamos a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Ambiental.

**Secretaria General:** Los regidores que desean integrar esta comisión son el Regidor Emilio Jurado, Héctor Nina, Walther Pérez, Yolanda Cueto, y Alex Vargas, quienes se postulaban para la presidencia, el señor Héctor Nina. Por aclamación quedaría como Presidente el Regidor Héctor Nina.

**Señor Alcalde:** Todos están de acuerdo en que el señor Héctor Nina sea Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Ambiental. Felicitaciones. Necesitamos definir el Secretario.

**Regidor Héctor Nina:** El Secretario creo que podría ser el Regidor Alex Vargas

**Regidor Alex Vargas:** Con gusto señor Alcalde.

**Señor Alcalde:** Todos están de acuerdo? Perfecto

**Secretaria General:** La Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Ambiental está conformada por el Regidor Héctor Nina, Presidente; Regidor Alex Vargas, Secretario; Regidor Emilio Jurado, Regidor Walther Pérez y Regidora Yolanda Cueto, Vocales

**Señor Alcalde:** En Desarrollo Económico por si acaso, estamos en defender aquellas empresas urbanas y las del campo, estamos dando soporte municipal a que la gente emprenda sus propios negocios, su





Nº 10099



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

propio desarrollo, generar condiciones para que esto ocurra y es en todo ámbito provincial, les felicito a los miembros en la presidencia del Regidor Nina. Lo siguiente corresponde a la Comisión Permanente de Desarrollo Humano, es la Comisión que la gente demanda, se ha hecho mucha obra de infraestructura, de fierro y cemento que al final no han dado los resultados correspondientes, así como la desnutrición y la anemia se ha incrementado por eso también aqueja a gran parte de nuestra población, necesitamos intervenir frontalmente esta situación que demanda la población y esta comisión estoy seguro que lo hará de la mejor manera.

**Secretaría General:** Los integrantes: Regidora Jhovana Santos, Regidora Yolanda Cueto, Regidor Rómulo Pariona, Regidora Karolan Suarez.

**Regidor Alex Vargas:** Intervine un montón de veces para postularme a la presidencia.

**Señor Alcalde:** Por aclamación, sería la presidencia de la Comisión el Regidor Alex Vargas.

**Regidor Alex Vargas:** Muchas gracias, me gustaría proponer a la Regidora Yolanda Cueto para la secretaria de esta Comisión.

**Secretaría General:** Están postulando los señores Alex Vargas, Jhovana Santos, Yolanda Cueto, Rómulo Pariona, Karolan Suarez, el presidente el señor Alex Vargas y la Secretaria Yolanda Cueto.

**Regidor Javier Morales:** Yo también esta como vocal en esta Comisión.

**Señor Alcalde:** Habría que hacer una reducción de miembros.

**Regidora Karolan Suárez:** Yo puedo salir para que el regidor entre.

**Secretaría General:** Quedaría conformada presidente Alex Vargas y la Secretaria Yolanda Cueto, Jhovana Santos, Rómulo Pariona y Javier Morales.

**Regidor Javier Morales:** Debemos establecer de acuerdo al reglamento si es que vamos a ir máximo 3 regidores por regidor, si no vamos a estar 4 o 5 comisiones.

**Señor Alcalde:** Necesitamos definir uno de los miembros, uno más que pueda retirarse voluntariamente de esta Comisión. Por afinidad creo que la señora Jhovana Santos debe mantenerse en este puesto, porque es a fin a su carrera y debe dar soporte a esta Comisión. Están de acuerdo? De repente se ponen de acuerdo o se somete a votación.

**Regidora Karolan Suárez:** Creo que este espacio es de educación, salud y social, entonces el regidor Morales podría desistir.

**Regidor Javier Morales:** Yo tengo un Diplomado en Gerencia Social y creo estar preparado.

**Regidor Eulogio Méndez:** Creo que no podemos decidir con los 2 colegas y someteríamos a votación democrática.





Nº 10100



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

**Señor Alcalde:** Los que estén de acuerdo en que el señor Rómulo Pariona integre esta Comisión... 07 votos. Los que estén de acuerdo con el Regidor Javier Morales... 01 voto.

**Secretaria General:** Quedaría la Comisión Permanente de Desarrollo Humano, Presidente Alex Vargas y la Secretaria Yolanda Cueto, Jhovana Santos y Rómulo Pariona.

**Señor Alcalde:** La Comisión Permanente de Economía, Administración y Finanzas, Planificación y Presupuesto.

**Secretaria General:** Regidor Walther Pérez, Regidor Eulogio Méndez, Regidora Jhovana Santos, Regidor Rómulo Pariona, Regidor Héctor Nina.

**Señor Alcalde:** Estaremos de acuerdo en que el Regidor Walther Pérez presida la Comisión. No hay nadie en contra. Entonces por aclamación. Ahora se requiere la elección del Secretario de la Comisión.

**Regidor Walther Pérez:** Yo propongo como Secretario al Regidor Héctor Nina. De repente los otros miembros no estén de acuerdo con eso podemos someter a votación también

**Señor Alcalde:** los otros miembros tendrían la pretensión de tener esta Comisión en el área de secretaría entonces estaríamos de acuerdo de que el profesor Nina sería el secretario de la Comisión sí acepta. Los demás miembros serían vocales por favor señorita secretaría de a la lectura completa

**Secretaria General:** Para la Comisión Permanente de Economía Administración y Finanzas Planificación y Presupuesto presidente el regidor Walther Pérez, secretario el regidor Héctor Nina vocales el regidor Eulogio Méndez, Rómulo Pariona y Yhovana Santos.

**Señor Alcalde:** La siguiente Comisión, tiene que ver con uno de los grandes problemas álgidos y sólo tenemos 2 miembros al igual que al inicio que teníamos con Seguridad Ciudadana Defensa Civil y Residuos Sólidos por el profesor Walter Pérez y la señorita Karolan Suárez tiene que ver con la Gerencia de Transportes Tránsito y Seguridad Vial, Subgerencia de Control Técnico, Transporte Público, Instituto de viabilidad de la MPH, Terrapuerto Libertadores de América necesitamos más miembros señores regidores.

**Regidor Héctor Nina:** Propongo al regidor Emilio Jurado

**Regidor Eulogio Méndez:** Alcalde ratifico la propuesta del ingeniero Nina para el ingeniero Emilio Jurado.

**Señor Alcalde:** Faltaría un miembro adicionalmente en realidad ya se podría ir por la presidencia si estuvieran de acuerdo que el ingeniero Emilio Jurado se considera en Transportes y Seguridad Vial, estamos en votación... 8 votos a favor. 01 abstención (Regidor Alex Vargas). Necesitamos un miembro más de esta Comisión la propuesta está bien si no hay nadie que pueda postular

**Regidor Héctor Nina:** Pero señor Alcalde, puede proponer el ingeniero Emilio a su secretario o secretaría.





Nº 10101



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

**Regidor Emilio Jurado:** En este caso me permito proponer a la señorita Karolan Suárez

**Señor Alcalde:** Habría una dupla tanto en Desarrollo Territorial y en Transporte Publico ahora quizás usted podría proponer algún nombre para que pueda acompañar ingeniero Emilio Jurado a esta Comisión para poder completar el equipo así como también se ha denominado secretaria también en todo caso propondría para que nos acompañe al doctor Javier Morales. Yo creo que está en buenas manos, yo creo que hay que afrontar los retos que la población nos ha encomendado

**Regidor Javier Morales:** Si yo estoy prácticamente en todas las Comisiones donde las papas queman con mucho gusto ingeniero.

**Señor Alcalde:** entonces la Comisión de Transporte, Seguridad Vial está completa por favor si pudiera leer los miembros y los cargos.

**Secretaria General:** Comisión Permanente de Transportes y Seguridad Vial, Presidente del regidor Emilio Jurado, Secretaría la regidora Karolan Suárez y los vocales el regidor Walther Pérez y el regidor Javier Morales. La Comisión permanente de Asuntos Legales que ya tiene la presidencia pero necesitamos los miembros están completos se podría ver los miembros. Los regidores Javier Morales, Yolanda Cueto y el regidor Héctor Nina.

**Señor Alcalde:** Entonces tendríamos la Comisión completa se podría dar lectura por favor para poder cerrar la denominación de Comisiones permanentes de regidores en diferentes ámbitos.

**Secretaria General:** Comisión Permanente de Asuntos Legales, Presidente el Regidor Javier Morales; Secretario, el regidor Héctor Nina y vocal la señora Yolanda Cueto.

Acuerdo: Se aprueban las Comisiones Permanentes de Acuerdo al siguiente detalle:

### COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA, DEFENSA CIVIL Y RESIDUOS SÓLIDOS

REGIDOR EULOGIO MENDEZ ARANGO	PRESIDENTE
REGIDOR JAVIER MORALES SALAZAR	SECRETARIO
REGIDOR HÉCTOR NINA ÑACCHA	VOCAL
REGIDOR ALEX PASCUAL VARGAS PÉREZ	VOCAL

### COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL

REGIDORA KAROLAN SOLANCH ZULIN SUÁREZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTA
REGIDOR EMILIO JURADO ALARCÓN	SECRETARIO
REGIDOR EULOGIO MENDEZ ARANGO	VOCAL
REGIDOR RÓMULO PARIONA LLAMOCCA	VOCAL
REGIDORA JHOVANA FELICIANA SANTOS ESPINO	VOCAL

### COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL

REGIDOR HÉCTOR NINA ÑACCHA	PRESIDENTE
----------------------------	------------





Nº 10102



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

REGIDOR ALEX PASCUAL VARGAS PÉREZ SECRETARIO

REGIDOR EMILIO JURADO ALARCÓN VOCAL

REGIDOR WALTHER PÉREZ QUINTERO VOCAL

REGIDORA YOLANDA CUETO SULCA VOCAL

#### COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO

REGIDOR ALEX PASCUAL VARGAS PÉREZ PRESIDENTE

REGIDORA YOLANDA CUETO SULCA SECRETARIA

REGIDORA JHOVANA FELICIANA SANTOS ESPINO VOCAL

REGIDOR RÓMULO PARIONA LLAMOCCA VOCAL

#### COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PLANIFICACIÓN Y

##### PRESUPUESTO

REGIDOR WALTHER PÉREZ QUINTERO PRESIDENTE

REGIDOR HÉCTOR NINA ÑACCHA SECRETARIO

REGIDOR EULOGIO MENDEZ ARANGO VOCAL

REGIDOR RÓMULO PARIONA LLAMOCCA VOCAL

REGIDORA JHOVANA FELICIANA SANTOS ESPINO VOCAL

#### COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

REGIDOR EMILIO JURADO ALARCÓN PRESIDENTE

REGIDORA KAROLAN SOLANCH ZULIN SUÁREZ RODRÍGUEZ SECRETARIA

REGIDOR WALTHER PÉREZ QUINTERO VOCAL

REGIDOR JAVIER MORALES SALAZAR VOCAL

#### COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS LEGALES

REGIDOR JAVIER MORALES SALAZAR PRESIDENTE

REGIDOR HÉCTOR NINA ÑACCHA SECRETARIO

REGIDORA YOLANDA CUETO SULCA VOCAL

**Señor Alcalde:** Bien yo creo que ha sido un espacio democrático felicitando a cada uno de los miembros los Presidentes, Secretarios y Vocales de cada una de las Comisiones yo creo que el resto está allí en las calles, en el campo asumamos con responsabilidad necesitamos un trabajo permanente tanto ejecutivo como el legislativo estamos aquí presentes en contacto con la misma sociedad estás Comisiones consultivas que vamos a ir generando nos van a ayudar a soportar también las decisiones porque la población civil organizada, los actores de cada uno de esos problemas álgidos van a colaborar con





Nº 10103



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Ordinaria de Concejo

nosotros para ayudar a definir mejor, entonces, felicito a todos un aplauso para todas las Comisiones amigos, yo creo que ha sido una sesión muy productiva.

Antes de terminar la sesión yo quiero informar lo siguiente; en el cuarto intermedio tuvimos la visita de los familiares del joven asesinado ya habíamos ofrecido hace dos días la posibilidad de que nuestras áreas de Asesoría Legal puedan colaborar, ayudar a que se haga justicia, entonces lo hemos conducido a la Oficina de Asesoría Legal ya están en contacto ya lo hemos hecho alguna vez hace 8 años aproximadamente cuando estuve como regidor así como ustedes y encaminamos el área legal para el soporte de otra niña asesinada universitaria que saliendo en uno de estos lugares de diversión sus compañeros la asesinan en una habitación introduciéndole botella, escobas, objetos de una manera realmente triste, no humanitaria y se dio justicia, los asesinos estuvieron en la cárcel el soporte legal fue municipal, nosotros tenemos ese equipo conduciendo ese trabajo bueno en ese sentido se da por culminada la sesión de hoy día. Antes de retirarnos los vamos a firmar el acta de subsanación del acuerdo anterior muchísimas gracias a todos.

No habiendo más asuntos que tratar, le levanta la sesión, siendo las 12:00 de medio día aproximadamente, firmando al pie en señal de conformidad.

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
SECRETARÍA GENERAL  
  
Abog. Celzaira Cornejo Zaga  
JEFE

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
  
ALCALDÍA  
HUAMANGA  
Arq. Yuri A. Gutiérrez Gutiérrez  
ALCALDE